EL LITORAL

Correo Argentino Suc. Nº | Concesión 245 Cuenta Nº 14 | Franqueo a Pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.836 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 27 de diciembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

A MINISTROS RECIBIÓ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El general Aramburu recibió esta mañana a una delegación de representantes de la Columbia Broadcasting System, quienes televisaron la entrevista.

Más tarde, el presidente provisional de la Nación, que llegó a su despacho pasadas las 8, recibió en forma separada a los titulares de las carteras de Justicia, Trabajo y Previsión y Transportes.

Posteriormente el general Aramburu mantuvo una prolongada conferencia con los ministros militares de su gabinete, el titular de Trabajo y Previsión y otros altos funcionarios de la Presidencia.

En las últimas horas de la tarde, según se anunció, el primer mandatario concurrirá a la plaza Belgrano, del barrio del mismo nombre, donde se realizará un acto festejando el centenario de la fundación del mismo.

Reestructuran organismos de la Presidencia

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido reordenada la estructura funcional de los organismos de la Presidencia de la Nación. En las disposiciones generales del mismo, que se publica en el Boletín Oficial, se establece que el presidente de la Nación será asistido por los siguientes organismos de su dependencia directa: secretaría general con una asesoría de gobierno, Casa Militar y secretario de Prensa. En lo relacionado a asuntos personales, lo asistirá una secretaría privada.

La derogación de una ley dispúsose

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo que se publica en el Boletín Oficial dispone la derogación de la ley 14.324 que autorizó la erección de un monumento a la extinta esposa del presidente depuesto, y de las leyes conexas.

Se establece que el Instituto Nacional de Acción Social tendrá a su cargo la función de liquidador del patrimonio de la ex comisión nacional ley 14.324, a cuyo efecto acuérdasele todas las facultades y competencias necesarias para concretar la liquidación. El Ministerio de Obras Públicas adoptará las medidas para restituir a su condición primitiva a la zona afectada por los trabajos realizados en cumplimiento de las leyes que se derogan.

Finaliza la reorganización diplomática

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Un comunicado de la Cancillería anunció que llega a su término la reorganización del servicio diplomático en el exterior.

Agrega el anuncio que, de conformidad con los propósitos de la revolución y del gobierno provisional, "esa representación será esencialmente democrática y republicana".

Entrevistáronse con el jefe del Estado editores de diarios

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Una delegación de la Asociación de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires, impuso al primer mandatario general Pedro Aramburu, del problema que han creado a esta actividad los mayores costos de producción y el alza del precio del papel. Participaron en la misma los ministros de Finanzas, Interior, Trabajo y Previsión y Comercio, el asesor económico del gobierno, Dr. Raúl Prebisch, y el secretario de prensa de la Presidencia, Sr. Adolfo Lanús.

Esta conferencia duró una hora y diez minutos, y a su término comenzó la reunión del general Aramburu con el vicepresidente de la Nación, contraalmirante Isaac Rojas, y los ministros militares.

Podrá abandonar el país el Dr. Remorino

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El gobierno argentino ha otorgado el salvoconducto para que pueda abandonar el país el ex ministro de Relaciones Exteriores Dr. Jerónimo Remorino, quien se hallaba asilado en la embajada de Colombia. El Dr. Remorino viajará en un avión de Panagra con destino a Lima y seguirá el 29 a Bogotá, donde ha fijado su residencia.

Hechos anormales han ocurrido en un colegio

BAHIA BLANCA, 27 (UP). — Diéronse a publicidad las constancias reunidas en el curso de un sumario iniciado a raíz de una serie de hechos anormales ocurridos en el Colegio Nacional durante el régimen depuesto.

Se estableció que en noviembre de 1951 un alumno escribió con tiza en uno de los pizarrones las siglas U. C. R. El autor de la inscripción, Augusto Arturo Duprat, fué suspendido hasta el 31 de diciembre del mismo año. El profesor Dr. Julio Silva de Murat, que salió en defensa del citado estudiante, fué dejado cesante tres meses después y aún, poco tiempo más tarde, se dispuso la cesantía del rector del colegio, Dr. Carmelo Ebandi. Se ha verificado que estas medidas de represión fueron adoptadas en virtud del informe elevado por el inspector Augusto V. Beseo. También intervino directamente el ex diputado peronista y jefe del oficialismo local Eduardo Emilio Fortes.

Los bancos no atenderán al público el 30

BUENOS AIRES, 27. (UP). — Los establecimientos bancarios no atenderán al público el día 30 del corriente. Así lo resolvió el Ministerio de Finanzas de acuerdo con las disposiciones existentes en materia de feriados bancarios.

SERA GESTIONADA UNA BONIFICACION PARA JUBILADOS

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En la sesión que realizó la junta asesora gremial de la Confederación General del Trabajo, con asistencia de 17 de sus miembros, fué aprobado el dictamen producido por la comisión especial que estudia los problemas jubilatorios, el cual establece que a partir del mes de enero próximo no haya jubilaciones o pensiones mínimas inferiores a $ 1.000, y que todas las jubilaciones y pensiones superiores a esa suma o inferiores de $ 2.000 percibirán como compensación por el mayor costo de vida, un aumento de $ 200 mensuales, entendiendo que con la aplicación de este adicional, las pensiones o jubilaciones no excederán de $ 2.000.

La reunión fué presidida por el interventor en la central obrera, capitán de navío Alberto Patrón Laplacette. Dispone asimismo el despacho, que los recursos para afrontar estas erogaciones serán extraídos del fondo estabilizador de previsión social y, asimismo, resuelve invitar a las diferentes cajas de jubilaciones y al Instituto Nacional de Previsión Social, para que adopten urgentes medidas prácticas tendientes a poner término a las jubilaciones denominadas "anticipo" de los montos ínfimos creadas por el régimen anterior y se aceleren los trámites para que los jubilados en condiciones tan precarias adquieran inmediatamente la integridad de los derechos jubilatorios que les acuerda la ley.

Usarán las pistas del aeroparque aviones de Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Por resolución del Ministerio de Transportes de la Nación se ha dispuesto que en lo sucesivo los aviones de cabotaje de Aerolíneas Argentinas utilizarán las pistas del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires para la entrada y salida de los mismos.

Prestó juramento el juez nacional de Santa Fe Dr. Wade

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Prestaron juramento, en sendas ceremonias realizadas en la Corte Suprema Nacional de Justicia, siete magistrados del interior designados por el Poder Ejecutivo para la justicia nacional.

El ministro decano del alto tribunal Dr. Manuel J. Argañaraz, tomó el juramento al vocal de la Cámara Nacional de Tucumán, Dr. Rafael García Zavalía; a los vocales de la Cámara de Resistencia, Dres. Leopoldo Alberto Virasoro y Carlos V. F. Gallino Yanzi; al juez nacional de Santa Fe, Dr. Eugenio M. Wade, y al fiscal, defensor y juez de Corrientes, Dres. Regino Antonio Casco, Saúl Larrabera y Pedro Gómez de la Fuente, respectivamente.

Formuló un desmentido el M. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Desvirtuando una información aparecida en un matutino esta mañana, el Ministerio de Aeronáutica dió a conocer el siguiente comunicado: "De una antojadiza e irresponsable información aparecida en el día de la fecha en el matutino "El Laborista" de esta capital en la que se menciona a la base militar de Villa Mercedes, San Luis, como escenario de los sucesos acaecidos en la mencionada provincia, el Ministerio de Aeronáutica se hace un deber desvirtuar tal versión, ya que es público y notorio que el complot descubierto no tuvo relación alguna con la mencionada dependencia de la fuerza aérea argentina".

Hubo detenciones de militares en Tandil

TANDIL (Buenos Aires), 27. (UP). — De acuerdo con una información extraoficial, en los últimos días de la semana anterior se habrían efectuado detenciones de varios suboficiales de la base aérea militar de la Sexta Brigada Aérea, así como del Regimiento 1o. de Caballería con sede en esta ciudad.

Además personal militar procedió a ocupar el local de la comisaría. A dichas medidas se las considera vinculadas con los procedimientos cumplidos en los últimos días en la ciudad de La Plata.

Llegó de EE. UU. la primera remesa de productos químicos

BUENOS AIRES, 27 (UP). —En las últimas horas de la tarde de ayer llegó por vía aérea la primera remesa de productos químicos adquiridos en Estados Unidos para combatir la tucura.

Hoy a primera hora fué desembarcada dicha partida que será distribuída a las entidades agropecuarias. La adquisición de esos productos fué motivada por la presencia de esa plaga que tanto daño hace y para la cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería dispuso otorgar con carácter excepcional el permiso de importación.

DISPONEN EL TRASPASO DE ORGANISMOS

BUENOS AIRES, 27. (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto que la Prefectura Nacional Marítima, que dependía del Ministerio del Interior, quede bajo la jurisdicción del Ministerio de Marina.

Dicha medida del gobierno provisional ha sido publicada en el Boletín Oficial.

La Dirección de Migraciones

BUENOS AIRES, 27. (UP). — Por el Ministerio del Interior se ha dado a conocer un decreto mediante el cual pasa a depender de dicha secretaría de Estado, la Dirección Nacional de Migraciones.

La medida de referencia se adopta en virtud de las modificaciones introducidas a la ley 14.303, orgánica de los ministerios nacionales. Dispónese asimismo que antes del 1º de enero de 1956, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto procederá a transferir al de Interior los créditos, el presupuesto, personal y muebles, instalaciones, medios de movilidad y todos los demás elementos afectados al servicio de la dependencia. Los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores convendrán con la intervención del de Hacienda, las modificaciones presupuestarias a que dé lugar el cumplimiento del presente decreto.

Deróganse las disposiciones que se opongan a lo dispuesto precedentemente.

Organizan actos los dirigentes de la UCR

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Los dirigentes radicales están desplegando intensa actividad. Por una parte, los intransigentes realizan una serie de actos partidarios con participación de sus principales figuras como los Dres. Arturo Frondizi y Ricardo Balbín y el Sr. Crisólogo Larralde, mientras que los unionistas han organizado una jira en la que se anuncia intervendrán el Dr. Miguel A. Zavala Ortiz y los ex diputados nacionales Carlos Perette, Santiago Nosei, Raúl Zarriello y Mauricio Yadarola.

El Dr. Frondizi, presidente del Comité Nacional irá a Entre Ríos el 7 de enero para hablar en actos partidarios preparados en Paraná y otras ciudades de esa provincia. Viajó con igual objeto a esa ciudad el Dr. Ricardo Balbín.

El Sr. Crisólogo Larralde, presidente del comité de la provincia de Buenos Aires, efectuará una jira por el interior de la provincia, hablando en primer término mañana en el teatro Coliseo de Zárate, donde pronunciará una conferencia sobre el tema "El momento obrero argentino".

El dirigente radical, profesor Federico Monjardín, partió para Entre Ríos. Lleva el propósito de observar sobre el terreno los trabajos de reorganización partidaria que realiza allí la intervención que dispuso el partido para ese distrito.

Resoluciones de un núcleo radical

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La junta del Movimiento de Intransigencia Nacional del radicalismo que responde a las directivas del Dr. Amadeo Sabattini, resolvió ratificar su total apoyo a la revolución nacional libertadora e invitar a las autoridades del distrito del movimiento a promover y auspiciar en actos públicos la difusión de los ideales que la inspiran para "enfrentar cualquier intento regresivo que se oponga a la realización o pretenda alterar el orden público consolidado por la advocación democrática y el respaldo de sus fuerzas armadas".

Tal resolución fué tomada en el transcurso de la reunión secreta que celebró anoche el organismo con la presidencia de su titular, Dr. Santiago Del Castillo. Estuvieron presentes los miembros de la junta Sres. Atilio Cattáneo, Edgardo Acuña, Jerónimo Grisolia, Onofre Fernández, Ramón Meregar y César Coronel y el Dr. Juan Gauna, miembro de la Junta Consultiva Nacional, quien concurrió expresamente invitado.

La reunión se prolongó hasta esta madrugada y después se dió una comunicación informando de lo resuelto. Además de la adhesión ya mencionada se acordó también "denunciar al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que la próxima constitución de sus organismos se llevará a efecto con la ausencia de numerosos distritos afectándose con ello la integración federal de sus autoridades y responsabilizarlos por sus consecuencias al no haber arbitrado, en su gestión de dos años, los procedimientos democráticos estatutarios que aseguren en sus organismos nacionales la plena vigencia de la soberanía partidaria. Expresar su solidaridad al radicalismo de Entre Ríos, con motivo de haber sido afrentada la autonomía con una intervención arbitraria e injusta, y felicitar a la junta provincial del Movimiento de Intransigencia Nacional de Córdoba por su triunfo en los últimos comicios internos de renovación de autoridades y por el amplio ejemplo de fraternidad y democracia ofrecido al radicalismo y al país".

Fué creada la Comisión Nacional de la Vivienda

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Poder Ejecutivo, por decreto, dispuso crear la Comisión Nacional de Vivienda. Este organismo tendrá a su cargo el estudio integral de los problemas relativos a la construcción de viviendas en todo el territorio de la Nación.

Integrarán la comisión, con el carácter de miembros ad honorem, representantes de los ministerios de Obras Públicas, Industria y Trabajo y Previsión, Banco Central, Banco Hipotecario, Banco Industrial, Instituto Nacional de Previsión Social, Cámara de Alquileres, Instituto Nacional de Acción Social, Centro Argentino de Ingenieros, Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal, Sociedad Central de Arquitectos, Cámara Argentina de la Construcción, Unión Obrera de la Construcción y Municipalidad de Buenos Aires.

Especifica el decreto que la comisión deberá preparar un "plan de emergencia" dentro de los 60 días, a partir de la fecha, concretando las más urgentes medidas de aplicación inmediata que resulten aconsejables para conjurar la actual crisis de viviendas populares, y dentro de los 180 días se elaborará un "plan integral" con miras a soluciones de mayor alcance.

EL 10 DE ENERO SE REALIZARA EL ACTO DE LA J. CONSULTIVA

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El 10 de enero próximo a las 20, se realizará en esta capital un acto cívico organizado por la Junta Consultiva Nacional.

Luego de la reunión especial que realizó este organismo, dióse a conocer el siguiente comunicado: "Los miembros de la Junta han considerado la realización del acto cívico organizado por la comisión política de la misma y, atendiendo a numerosos pedidos de entidades y núcleos de opinión de esta capital y del interior que desean participar en forma activa, resolvieron fijar la fecha del mismo para el próximo 10 de enero, a las 20".

Invitación a los trabajadores

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Solidarizándose con el llamado formulado por la Junta Consultiva Nacional a toda la ciudadanía con motivo del acto público que se realizará en la plaza del Congreso, la Junta Asesora Gremial de la Confederación General del Trabajo ha resuelto invitar al mismo a todos los trabajadores.

La concentración, que se efectuará el 10 de enero próximo, tiene por finalidad la consolidación de los ideales democráticos en todos los sectores.

Una querella contra el ex juez Rivas Argüello fué radicada en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UP). —Ha quedado radicada en el Juzgado Nacional en lo Penal Especial del Dr. Arturo Giosa, una denuncia y querella criminal presentada por el Dr. Ramón A. Muñiz, en su carácter de secretario general del Partido Socialista contra el ex juez electoral de la capital federal Miguel Rivas Argüello y los que resulten autores principales, cómplices o encubridores de los hechos delictuosos cometidos en 1953 para desposeer a dicha agrupación de su personería política.

La querella alcanza también al ex secretario de aquella jurisdicción escribano Manuel Antonio Mujica, y a los ex jueces de la sala penal especial de la Cámara Nacional de Apelaciones Juan César Romero Ibarra, José R. Irusta Cornet y Oscar de la Rosa Igarzábal. Luego de relatar minuciosamente detalles del proceso, destaca como falsos los puntos en que se basó el fallo judicial y cuya nulidad solicita. Finalmente pide que se condene a todos los que resulten responsables de los hechos criminales al máximo de la pena prevista en el Código Penal.

Contra un homicida dictan auto de prisión

BUENOS AIRES, 27 (UP). —Un afiliado a la Alianza Libertadora Nacionalista resultó ser el autor de la muerte de Alfredo Prat, quien fué ultimado a tiros que partieron de un "jeep" en circunstancias en que Prat salía de un cine. El hecho ocurrió el 22 de julio último frente al número 810 de la calle Corrientes, días después que el presidente depuesto invitara al pueblo a la pacificación. Hizo los disparos que determinaron la muerte de Prat el miembro de la Alianza, Luciano Omar Torres, quien integraba un grupo que desde un "jeep" pretendía interferir la actitud de algunas personas que, engañadas por las falsas manifestaciones de pacificación del dictador, salieron a la calle vivando la libertad.

El juez de instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, mediante el testimonio de personas que presenciaron el suceso, logró individualizar al autor de la muerte de Prat. Hallándose reunidos los requisitos del Art. 366 del Código de Procedimientos, resuelve convertir en prisión preventiva la detención de Luciano Omar Torres por el delito de homicidio.

Sostiene el juez González Bonorino en su pronunciamiento que "el hecho ocurrió en una de las esquinas más céntricas de la ciudad, y el ataque fué ejecutado por sujetos de la tristemente célebre Alianza Libertadora Nacionalista, quienes con facilidades anormales se dedicaron en los últimos tiempos a ejercer violencias y amenazas y a sembrar el terror en la ciudadanía porteña".

Estima, además, que "las declaraciones de varios testigos, reconocimiento en fila de personas y otras probanzas de verosimilitud procesal, forman un conjunto de testimonios hasta que el estado actual del proceso hace de esos elementos prueba en forma de semiplena sobre quién es el autor del homicidio del que fué víctima Alfredo Prat".

UNA ACUSACION A CHINA HIZO COREA DEL SUR

SEUL, 27 (UP). — El gobierno de Corea del Sur parecía hoy haber olvidado su declaración acalorada de que el choque de una patrulla coreana con los comunistas chinos el día de Navidad fué "un acto de guerra" que exigía una represalia inmediata.

El gabinete realizó una sesión hoy, pero un vocero oficial declaró después de la reunión que la "batalla naval" del fin de semana no fué discutida. Las patrullas coreanas en la zona han sido reforzadas, pero no se han anunciado nuevas hostilidades. El presidente Syngman Rhee, que se encuentra de vacaciones en Chinhae, no vino a esta ciudad para la reunión de gabinete.

La acusación surcoreana

SEUL (Corea), 27 (UP).— El gobierno surcoreano acusó hoy a China comunista de haber violado el armisticio de 1953 al capturar a cuatro guardacostas surcoreanos en una escaramuza naval ocurrida el día de Navidad.

La acusación fué hecha por el portavoz del gobierno Dr. Hongkee Karl, quien dijo que los cuatro prisioneros fueron llevados a China comunista.

El comando de las Naciones Unidas, sin embargo, duda de que en este episodio haya habido violación de los reglamentos de tregua.

Los guardacostas fueron capturados en una escaramuza entre una lancha patrullera surcoreana y algunos pesqueros y patrulleros chinos a unas 40 millas al suroeste de Corea.

Un portavoz del comando de las N.U. dijo que es discutible si este encuentro provocado por los esfuerzos de Corea del Sur se reservase derechos exclusivos de pesca en una extensión de 60 millas desde sus costas, significa alguna infracción a las reglas de armisticio. El comando, añadió, "no puede intervenir para proteger la línea "Rhee".

El incidente se produjo cuando cuatro guardacostas surcoreanos abordaron un barco pesquero chino que operaba a menos de 60 millas de Corea del Sur. Buques armados comunistas abrieron fuego contra la patrullera surcoreana y más tarde todas las embarcaciones chinas huyeron, con los cuatro guardacostas todavía a bordo de una de ellas.

"A menos que estos hombres sean entregados nos veremos obligados a tomar medidas adecuadas", dijo Karl, pero no especificó qué medidas.

Serán negociados en enero los contratos colectivos de trabajo

BUENOS AIRES, 27 (UP). —El teniente de navío Luis A. Cabaut, director nacional interino de Trabajo, anunció que las negociaciones para concertar los nuevos contratos colectivos de trabajo serán iniciadas en los primeros días de enero.

Continúa mejorando el bajá de Marrakech

MARRAKECH, 27. (UP). — El anciano bajá de Marrakech ha comenzado a comer normalmente y puede considerársele convaleciente, según declaró hoy un vocero.

Este desmintió los recientes rumores de que el bajá, que tiene 84 años de edad, se encuentre todavía gravemente enfermo. El Glaoui a cuya influencia se debió el destierro del sultán Mohammed Ben Yussef y su vuelta al poder desde el exilio, fué sometido a una operación quirúrgica el 7 de diciembre para la extirpación de un tumor que tenía en el estómago.

"La Cantuta" partió de las Is. Galápagos

LIMA, 27 (UP). — Ni ayer ni hoy se ha logrado establecer contacto entre los radioaficionados de esta capital y la balsa "La Cantuta", pero por informaciones trasmitidas por un aficionado de Guayaquil al Sr. Ricardo Palma de esta capital, se sabe que la balsa partió del puerto de Villamil en las Galápagos a las 6.45 de la tarde del domingo 25.

Según dicha información, el barco "Tropic Trader" inició a la hora indicada del domingo de Navidad el remolque de "La Cantuta" hacia la corriente de Humboldt para proseguir la travesía de catorce mil millas hacia la Polinesia.

Agrega la información que los tripulantes de "La Cantuta" dejaron encargado a las autoridades de Villamil que indicaran al cónsul del Perú en Guayaquil que estaban navegando con el transmisor de radio averiado, que esperaban repararlo en dos días más y que sus emisiones serían en el futuro más espaciadas para no agotar el combustible que llevan.

También se manifestó que los tripulantes, incluso Natalia Mazuelos, se encuentran en buen estado y animosos. Se espera que el "Tropic Trader" remolque a la frágil balsa unas 50 millas afuera de Villamil.

Mañana partirá de Estados Unidos el Sr. Batlle Berres

MIAMI, 27 (UP). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Luis Batlle Berres, se dedicó hoy al reposo después de presenciar anoche su primer partido de fútbol norteamericano, y dijo que pasaría la tarde recorriendo Miami Beach y haciendo allí algunas compras.

El viajero espera terminar en la tarde de mañana miércoles su visita de tres semanas a los Estados Unidos, saliendo en un avión de la marina norteamericana para Trinidad, Río de Janeiro y Montevideo en el viaje de regreso.

GRANDES TRABAJOS DE IRRIGACIÓN SE REALIZAN EN ITALIA

ROMA, 27. (UP). — El gobierno italiano invirtió más de 209.000 millones de liras (320.000.000 dólares) en proyectos de reclamación de tierras y reconstrucción agraria en los diez años transcurridos desde la guerra, de acuerdo con estadísticas dadas a conocer por el Ministerio de Agricultura.

Las obras de reclamación en el período 1945-55 fueron realizadas en un área de 12 millones 500.000 hectáreas, o 41 por ciento de la tierra arable de la península. Los trabajos incluyeron reconstrucción de instalaciones agrícolas destruídas por la guerra o inundaciones.

Se han construído obras de defensa a lo largo de más de 33.000 kilómetros de riberas de ríos, 13.700 kilómetros de canales de regadío, y 11.200 kilómetros de caminos. Otras obras incluyen 2.750 kilómetros de acueductos y líneas de energía eléctrica, y 129 aldeas agrarias.

El Ministerio de Agricultura realiza actualmente obras para regar 200.000 hectáreas, y defensa de ríos para beneficiar otras 180.000 hectáreas, además de obras similares cumplidas por el Fondo de Rehabilitación del Sur de Italia.

Calcula el Ministerio que las obras de reclamación han aumentado la producción agrícola nacional en 24.000 millones de liras al año. El aumento de la producción ha aumentado de 30.000 a 70.000 liras por hectáreas, según las estadísticas.

Los programas han ayudado a combatir la desocupación crónica en la península. Casi la mitad de las sumas invertidas fueron para salarios de los trabajadores de las obras de reclamación, que trabajaron aproximadamente 64.000.000 de horas-hombres. El mayor rendimiento con la ampliación de las tierras de cultivo, sirvió, a su vez, para dar trabajo a una mayor cantidad de trabajadores agrícolas.

Regresó a Tokio el cardenal F. Spellman

TOKIO, 27 (UP). — El arzobispo de Nueva York, cardenal Francis Spellman, regresó ayer a esta capital después de pasar la Navidad con los soldados norteamericanos destacados en Corea.

AUMENTA EL TERRORISMO EN ARGELIA

ARGEL, 27 (UP). — Toda una patrulla nativa desapareció el viernes en las agrestes montañas entre Argelia y Marruecos, según anunciaron las autoridades militares.

La patrulla, integrada por unos 25 nativos al mando de un sargento francés, desapareció cuando se aproximaba a la frontera marroquí, a unos 180 kilómetros al suroeste de Orán.

Se cree aquí que la patrulla puede haber caído en una emboscada y que todos sus integrantes fueron muertos o capturados. Las autoridades consideran improbable que la patrulla se haya pasado a los rebeldes en masa.

La noticia de "la patrulla perdida" fué dada en momentos en que una comisión especial francesa llegaba de París para investigar la rebelión en Argelia. La misión, presidida por el asesor técnico del primer ministro Edgar Faure, Paul Demande, tiene como tarea preparar un amplio informe sobre la situación, tomando en cuenta los pedidos de refuerzos de tropas hechos por el gobernador general, Jacques Soustelle. El informe será presentado al nuevo gobierno después de las elecciones generales del 2 de enero.

Mientras tanto, las informaciones llegadas a Argel hacen subir a 24 el número de muertos dejados por el terrorismo durante el día de Navidad.

El ataque más brutal se produjo al sur de Setif en la carretera que conduce a los montes de Aures. Los terroristas atacaron el automóvil conducido por Antoine Gherardi, francés, quien conducía a su esposa Gisele y sus tres hijos a un paseo de Navidad. El padre, la madre y el hijo mayor, de 12 años, fueron asesinados ante los ojos aterrados de los dos hijos menores, de 9 y 3 años, quienes alcanzaron a ocultarse en un zanjón hasta que una patrulla francesa los encontró allí horas más tarde.

En todo el territorio, las tropas francesas celebraron la paz virtualmente con las armas en la mano. No hubo licencia general de Navidad, pero los oficiales hicieron cuanto les fué posible por dar a sus soldados un consuelo. En Setif, el médico del campamento llegó vestido de Santa Claus en un helicóptero usualmente utilizado para evacuar heridos.

En los últimos cinco días, por lo menos 130 personas han perdido la vida a causa de las actividades terroristas en Túnez y Marruecos. Dos franceses fueron degollados en Casablanca, Marruecos, en la víspera de Navidad. Un terrorista fué muerto a tiros en Marrakesh, y un musulmán fué encontrado muerto, degollado, cerca de Fez.

Atacaron un puesto en Laos los comunistas

VIENTIANE (Laos), 27 (UP). — Las tropas comunistas del Pathet Laos atacaron un puesto militar del gobierno en Muong Peun durante el fin de semana, causando "graves" bajas, según anunció un vocero de la oficina del primer ministro.

El vocero manifestó que, a pesar de las declaraciones de la comisión de control internacional en contrario, una poderosa fuerza rebelde atacó el puesto el viernes por la noche.

Las elecciones de Laos

VIENTIANE (Laos), 27. (UP). — El jefe de la oposición Bong Suvammavong, que había logrado la delantera en los primeros cómputos, ha comenzado a perder terreno a medida que avanza el escrutinio de los votos de las elecciones nacionales.

Aquí en Vientiane, el ministro de Relaciones Exteriores, Phui Sananikone lleva la delantera como jefe del Partido Independiente.

El primer ministro, Katai Sasorith es jefe del Partido candidatos en la provincia meridional de Champassak. Satolith es jefe del Partido Progresista.

Los aguas anegaron la ciudad de Yuba

SAN FRANCISCO, 27 (UP) Los obreros que trabajan contra las inundaciones miraban hoy desesperados las aguas del enfurecido río Feather precipitándose cada vez más crecido contra el dique construído para defender la ciudad de Yuba, anegada ahora por las aguas.

Las barrosas aguas del río llegarán según se predice, a la brecha de Gumtree y se registrará allí la crecida más alta del río.

En ese punto precisamente fué donde cedió el malecón el sábado último obligando a huir a sus 10.000 habitantes. La ciudad se halla todavía desierta debido a la nueva amenaza que se cierne sobre ella.

Guardias armadas patrullan las calles de Yuba imponiendo un toque de queda desde el crepúsculo al amanecer para impedir el saqueo.

UN NUEVO CHOQUE SE REGISTRO EN LA ZONA DE GAZA

JERUSALEN, 27 (UP). — Una patrulla israelí se tiroteó hoy con armas automáticas con los egipcios cerca de la intranquila faja de Gaza, sin que se registraran bajas en la breve escaramuza.

El mayor Dan Gov, portavoz militar de Israel, dijo que ráfagas intermitentes de fuego egipcio con armas automáticas sorprendieron a los habitantes del establecimiento israelí de Ein Hashlosha, próxima a la citada faja.

Agregó que una patrulla israelí contestó al fuego egipcio.

Ein Hashlosha está a menos de ocho kilómetros de la población egipcia de Khan Yunis, dentro de la faja, localidad que fué atacada por las columnas blindadas israelíes el 3 de setiembre último.

Gov manifestó que el ataque de hoy fué precedido de otro tiroteo disperso de armas automáticas sirias contra el establecimiento israelí de Ein Gev, en la ribera oriental del mar de Galilea.

Del "intenso" ataque sirio no resultaron bajas, según Gov, y las fuerzas israelíes no se preocuparon de contestar a la agresión.

Nombró embajador en Moscú el gobierno de Alemania occidental

BONN, 27. (UP). — El gobierno de Bonn ha solicitado del soviético el "agreement" para Wilhelm Haas, embajador de Alemania occidental en Turquía, como primer embajador de la República Federal Alemana en Moscú, según dijeron hoy fuentes informadas.

Haas es un diplomático de carrera de 59 años de edad, que fué anteriormente jefe de personal del Ministerio de Relaciones de Bonn.

Fué nombrado para el cargo en la Unión Soviética después de haber sido rechazado este por otros cinco candidatos, lo que hacía que esta representación diplomática fuera el puesto que más difícil había resultado cubrir al canciller Konrad Adenauer.

Nehrú asistirá a la coronación del rey de Nepal

NUEVA DELHI, 27 (UP). — El primer ministro Jawaharlal Nehrú asistirá a las ceremonias de coronación del de Nepal, Mahendra Vikram Singh en mayo próximo, en Kathmandu.

Un anuncio hecho aquí dice que es posible que también asista el presidente de la India, Dr. Rajendra Prasad, quien fué invitado por el rey Mahendra junto con Nehrú cuando el monarca nepalés estuvo aquí en visita oficial.

El padre de Mahendra, Tribhuvan Sah, falleció el año pasado en Europa, después de prolongada enfermedad.

SE REUNIÓ LA CAMARA SOVIETICA

MOSCU, 27 (UP). — El Soviet de la Unión, una de las Cámaras del Parlamento soviético, se reunió esta mañana en el Kremlin para continuar la discusión del presupuesto.

El Soviet de las Nacionalidades, la segunda Cámara, deberá reunirse para tratar el mismo tema.

El Parlamento proseguirá luego con el segundo tema de la agenda: la ratificación de los decretos emitidos por el Presidium del Soviet Supremo desde el mes de agosto último.

La producción de petróleo

MOSCU, 27 (UP). — La producción soviética de petróleo ha aumentado declaró hoy el gobierno en la sesión especial del Soviet Supremo.

El ministro de Industrias Petrolíferas, Mikhail A. Evseyenko, declaró ante el Parlamento ruso que cumplirá "con éxito" el objetivo de lograr un aumento del 85 por ciento de la producción de petróleo sobre la índice del año 1950.

Al hacer uso de la palabra en la sesión matutina del Consejo del Soviet —una de las dos Cámaras del Parlamento—, Evseyenko declaró que la producción de petróleo en las regiones orientales de la Unión Soviética representa ahora el 38 por ciento de la producción total del país. Antes de la guerra la región oriental contribuía sólo con el seis por ciento, manifestó.

Hállase en Wáshington el general E. Lonardi

WASHINGTON, 27 (UP). —El ex presidente provisional de la Argentina Gral. Eduardo Lonardi, declaró hoy que su permanencia en Washington ha de depender del resultado de los reconocimientos médicos que espera le hagan. El general llegó ayer aquí en automóvil procedente de Nueva York, acompañado de su esposa, sus hijas Marta y Susana, y los esposos de éstas, José Alberto Deheza y Ricardo Quesada, respectivamente.

Lonardi manifestó que probablemente permanezca aquí una semana o diez días, pero que eso dependerá de los reconocimientos médicos.

En cuanto a la situación política de la Argentina, se negó a hacer comentario alguno, explicando: "Cualquier declaración que pueda yo hacer aquí podría causar repercusiones en mi país".

El premier mongol se refirió al veto de China nacionalista

TOKIO, 27 (UP) — El primer ministro de Mongolia exterior comunista manifestó que el rechazo de su país por las Naciones Unidas ha sido una "flagrante injusticia", según hizo saber la radio de Pekín.

Tse Den-Gal, según la radio "recordó que el pueblo mongol ha hecho una contribución práctica a la lucha contra el fascismo librada por los pueblos de todos los países".

Esta declaración es la primera que se conoce en el mundo exterior de ese remoto Estado asiático que fué impedido de ingresar a las Naciones Unidas por el veto interpuesto por China nacionalista.

Sobre la maternidad de dos niños hoy una disputa en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 27. (UP) — Un nuevo acto se ha iniciado en el drama de dos madres que se disputan la maternidad de un bebé de raza blanca y repudian a otro de raza negra nacido el mismo día y en el mismo hospital que el primero, en mayo pasado.

El juez de menores Rocha Lagos anuló el cambio de bebés realizado durante el último fin de semana y ordenó que el bebé blanco, Fernando, sea devuelto a la madre negra, Margarita Souza. El bebé negro, Manuel José, sigue repudiado por la madre blanca, Lía Malveiro, a quien se le impusiera el niño desde su nacimiento y por Margarita Souza, que no acepta la hipótesis de que hubo un cambio accidental cuando los dos niños nacieron hace siete meses.

Los esfuerzos de Lía Malveiro para recuperar a Fernando culminaron cuando los médicos que hicieron los respectivos análisis de sangre de los niños, llegaron a la conclusión de que el bebé blanco no podía ser hijo de Margarita y su marido, Fernando Paiva, en tanto que sí tenía características que lo acreditaban como hijo del matrimonio Malveiro. También concluyeron que el bebé negro tenía características sanguíneas con las de Paiva y su esposa.

Con mucha desconsuelo de Margarita, el cambio de niños se realizó el sábado, pero el juez Rocha Lagos ha dictaminado que los exámenes de sangre no eran suficientes para arrebatar a Fernando de los brazos de Margarita, quien insiste en que el bebé blanco es suyo.

Mientras tanto, el bebé negro, Manuel José, repudiado por ambas madres, ha quedado en poder del comisario de menores, a quien cabrá decidir su destino.

Como consecuencia de la disconformidad de ambas madres, el asunto será decidido en los tribunales.

Asignan gran trascendencia a la expedición de Byrd al Polo Sur

WASHINGTON, 27. (UP). — La National Geographic Society señaló la expedición internacional a la región del Polo Sur como la exploración más sensacional y de mayor alcance de 1955.

Dice que la exploración de "la más fría y desierta zona de la tierra" se espera que aclare muchos misterios en campos como el tiempo, los minerales, los rayos cósmicos e información glacial y geográfica. El intenso estudio durará más de tres años.

La sociedad citó como otro progreso científico mayor este año la preparación de un mapa que llega a 600 millones de años luz en el espacio. Ya se ha trabajado siete años en el mapa que se terminará el año entrante y abarcará las tres cuartas partes de los cielos.

El mapa está compuesto de centenares de fotografías hechas por la gran cámara telescópica Schmidt, de 1.219 milímetros, del observatorio Palomar en California. La sociedad dice que revela millones de nuevas estrellas, Galaxias y sistemas de Galaxias.

La sociedad dice que la exploración antártica durante el Año Geofísico Internacional 1957-58 reunirá a docenas de científicos de Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia, Gran Bretaña, Unión Soviética, Chile, Argentina, Noruega, Francia, España, Bélgica, Japón, Sudáfrica y otros países.

El equipo norteamericano está encabezado por el contraalmirante Richard E. Byrd, ahora en viaje a la Antártida. Dotaciones científicas preliminares de la Argentina y Gran Bretaña están ya instaladas en esa vasta región. El contingente norteamericano, titulado "Operation deepfreeze", establecerá por lo menos cuatro bases en la Antártida, una en el Polo Sur. La Antártida tiene una superficie de 15.000.000 de kilómetros cuadrados, alrededor de la mitad de la cual jamás fué vista por el hombre.

Para dar una idea del plan, la sociedad dice que Estados Unidos suministrará 30 toneladas de equipo y abastecimientos para cada miembro de la expedición. Durante la segunda guerra mundial se necesitaban siete toneladas de equipo y abastecimientos para cada soldado norteamericano en el exterior.

La sociedad señala como otros acontecimientos mayores exploratorios en 1955:

1º) Las excavaciones en una cueva cerca de Tívoli (Italia), que encontraron seis piezas de tallado de la edad de piedra. Se cree que son los objetos de arte más antiguos jamás encontrados en tierras romanas.

2º) Un cascajal en Cheboygan (Michigan), dió huesos de reno que se cree pertenecieron a animales que vivieron en la parte norte de la península inferior de Michigan 11.000 años atrás.

3º) Herramientas y otros implementos que se cree fueron usados por cuatro civilizaciones hasta ahora desconocidas fueron hallados en las márgenes del río Firth, en el territorio Yukón.

En otra aventura canadiense, geólogos del gobierno emplearon dos helicópteros para juntar 5.000 libras de ejemplares.

4º) John Libi, norteamericano, partió con ayudantes para encontrar el arca de Noé que, según el relato bíblico, está en el monte Ararat, en lo que ahora es Turquía.

5º) Kanchen Junga, el más alto pico no escalado después de haber sido conquistado el K-2 por un equipo italiano en 1954, fué escalado en mayo último por un equipo británico encabezado por el Dr. Charles Evans.

Harry Vandermeet

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Recursos y presupuesto para el año próximo

El estudio y confección del presupuesto de gastos para el año próximo que deberá finalizar en el transcurso de los próximos días para iniciar el ejercicio con toda normalidad, es propicio para formular algunas consideraciones sobre el plan de ordenamiento financiero y económico que deberá orientar la labor en 1956 de las autoridades de la intervención federal. Nuestra provincia, como ninguna otra, recibió el impacto en el año que fenece de la desacertada y arbitraria política fiscal de fijar las tasas sin tener en cuenta la capacidad de pago de los contribuyentes. Los acentuados déficit de los últimos ejercicios indujeron, con el propósito de enjugarlos, a las últimas autoridades constitucionales, a aumentar todos los tributos. Desconceptuados por la falta de apoyo financiero del gobierno nacional, el Poder Ejecutivo y la Legislatura hicieron realidad aquel principio, tan absurdo como inconsecuente, de nivelar los gastos —que lejos de disminuir continuaban en aumento— con la elevación de todos los gravámenes. Primero estimaban las cifras de los egresos y sobre esa base, lápiz en mano, innovaban en todas las escalas, sin detenerse a analizar el sentido y alcance retributivo de los gravámenes.

No está demás a este respecto hacer un poco de historia sobre lo que ha sido y lo que ha representado para los contribuyentes de la provincia, aquella política fiscal que culminó a fines del año pasado con la sanción de una ley impositiva que provocó las más airadas protestas, no sólo de las entidades representativas del comercio y la industria, sino también de los sectores más modestos. Desde el impuesto inmobiliario —reajustado sobre la base de una revaluación automática que en muchos casos quintuplicó el gravamen— siguiendo con las actividades lucrativas, ley de sellos, impuestos al consumo y tasas municipales, ningún tributo quedó al margen de una revisión que cargó, sobre todas las actividades útiles de la provincia y la ya disminuida economía de su población, todo el peso de una desenfrenada política de gastos públicos. La enmienda parcial del decreto sobre revaluación de la propiedad raíz dispuesta por la intervención que en el mes de marzo se hizo cargo del gobierno provincial, aminoró en una mínima parte la incidencia de aquellos reajustes y fué la única respuesta que se dió a la justificada reacción de los contribuyentes. Así quedó casi incólume, y como una pesada carga para todas las fuentes de trabajo y del ahorro de la población, un sistema tributario que ha incrementado tan sensiblemente los ingresos que las actuales autoridades de la intervención se permiten disponer del excedente de rentas generales para anticipar fondos a entidades autárquicas, como el banco oficial y la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Aunque todavía no se ha suministrado detalladamente una información sobre el monto de los ingresos, obtenidos por la vía de una evidente exacción fiscal, es incuestionable que la nivelación en los gastos del ejercicio y el probable superávit, confirman todas las críticas que se han hecho contra el régimen impositivo. Ahora se dará la paradoja de una administración rica con fuertes ingresos y una población de limitadas posibilidades económicas, aquejada por una serie de gravámenes que exceden el sentido retributivo del impuesto, ya que en materia de servicios públicos no se ha registrado ningún progreso y las deficiencias continúan gravitando en el desarrollo de las actividades de los núcleos urbanos y rurales. Todo autoriza a afirmar que para una correcta y ordenada administración la provincia no necesita de tan elevados tributos para atender su presupuesto de gastos. En última instancia, si se hallara enfrentada a la obligación de mejorar los sueldos de sus agentes, reclamando una más razonable participación en los impuestos nacionales podría satisfacer la necesidad de mejoras en las retribuciones de su personal e, incluso, iniciar una política de revisión fiscal.

Una inversión de casi ochocientos millones de pesos, como demanda el presupuesto ordinario de gastos de la provincia, no debe ser financiada a costa exclusiva de los contribuyentes. Rebajar los impuestos o, en última instancia, establecer un tipo de bonificación en las escalas en vigor, no es tarea difícil, máxime si la provincia está en condiciones de postular con éxito ante las autoridades nacionales un equitativo reembolso de su participación, con su abundante producción, en la formación de las rentas generales de la Nación. Se trata de ir haciendo conciencia en el país de la necesidad de una justa distribución de los recursos fiscales, que implique a su vez el progreso simultáneo de toda la Nación.

Disminuir los gravámenes no es una pretensión antojadiza ni un objetivo inalcanzable cuando todos los esfuerzos se orientan hacia una contención en los gastos y un trato equitativo a los contribuyentes, que han soportado los efectos de una desordenada administración pública.

Colonias de vacaciones

A pesar de la repetición de un lema según el cual en el país los únicos privilegiados eran los niños, durante los años del gobierno peronista, al menos en esta provincia, los niños en edad escolar de origen o situación más humilde, se vieron privados de una ventaja que las autoridades escolares, en estrecha colaboración con las sociedades cooperadoras y de padres alcanzaron a organizar en extensión, con positivos beneficios para la salud de esos niños. Estas colonias de vacaciones, verdaderas instituciones en la provincia, desaparecieron en forma total y como sucedáneo se organizaron los campeonatos infantiles, en los cuales, sin ningún beneficio para los niños, se gastaron gruesas sumas de dinero, fomentando una burocracia, un parasitismo y un espíritu de aprovechamiento que tenía como única finalidad corromper políticamente a los jóvenes. No hubo copa de leche ni miga de pan en las escuelas, ni se pudieron establecer colonias de vacaciones pero se regalaron motonetas, bicicletas y equipos a diestra y siniestra, sin ningún resultado práctico. Muchachos desnutridos jugaban al fútbol en canchas desmedidas para su edad y físico, o intervenían en otros campeonatos, sin control ni preocupación científica o educativa. Se trató de estimular un tipo de ambición puramente especulativa, como si el ideal de vida de la juventud de un pueblo pudiese ser el de poseer una motoneta o un automóvil ganado al azar de torneos acomodados a fines extra deportivos.

Deformado así el concepto social y pedagógico con respecto a las necesidades más importantes del niño, se encuentra una numerosa población en edad escolar sin ningún tipo de organización capaz de velar por su salud. Los chicos de los barrios pobres, con la salud resentida por una alimentación deficiente, sin hábitos de convivencia social, sin asistencia médica ni odontológica eficiente y periódica, encontraban en las colonias como funcionaron en esta provincia antes del año 1948, sino una atención completa, por lo menos una necesaria vigilancia y control y un adecuado tratamiento alimenticio y sanitario, que en muchos casos fué de oportuna prevención de males mayores.

Creemos que en el transcurso de este año a iniciarse las autoridades provinciales deberán tratar de restablecer este tipo de ayuda al escolar más necesitado, creando con tiempo las bases administrativas y técnicas para que al finalizar el curso lectivo vuelvan a funcionar las colonias de vacaciones que, en la misma provincia, se aplicarán con los antecedentes y experiencias de las que, como recordamos, durante varios años ofrecieron a los niños los beneficios de una alegre vacación e [illegible] una alimentación orientada a compensar deficiencias de variada naturaleza; una pesquisa médica con fines preventivos y curativos y la educación de los hábitos con miras a una mejor convivencia social.

Nombraron comisionados comunales en diversas localidades

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha designado comisionados interventores en varias comunas, disponiendo que los mencionados funcionarios asuman sus cargos previo inventario y demás formalidades de estilo.

Los comisionados son: En Gálisteo, Dep. Castellanos, señor Atilio Canavese, en reemplazo del señor Mario Migone, cuyas funciones se dan por terminadas.

En Empalme San Carlos, al señor Armando Adolfo Boria en lugar del señor Benito M. L. San Juan, cuya renuncia se acepta.

En San Martín Norte, al señor Oscar Alcides Pinea en reemplazo del señor [illegible] Simonini que renunció.

Consejo Integral de la Infancia

Anoche quedó constituida una comisión provisoria

Tuvo lugar anoche en la Casa del Maestro, la presentación del Consejo Integral de la Infancia, institución que funciona en la Capital Federal y realiza activas gestiones para fundar filiales en todas las provincias. De acuerdo con lo anunciado, el miembro de la comisión directiva de dicha entidad, Sra. Dolores Mañueco de Ferrari, informó a los presentes acerca de los propósitos que la guían: propender al bienestar de la infancia argentina concentrando su acción para asegurar mejores condiciones de vida en lo que se refiere a una vivienda sana y alimentación integral; intensificar la atención de la madre y del niño en sus aspectos preventivos y curativos; propugnar una educación científica, racional, laica y auténticamente obligatoria y gratuita para todos los niños; propiciar una cultura que encuentre nuestra tradición histórica en la realidad nacional y en los valores universales que surgen de la convivencia pacífica de los pueblos. Para lograr el cumplimiento de tales fines, la institución se propone estudiar las condiciones reales en que vive y se desarrolla el niño argentino; interesar en esta labor a organizaciones privadas y populares, agrupando a su vez a padres, madres, profesionales, etc., a fin de realizar peticiones ante las autoridades, para lograr [illegible] leyes existentes de protección a la madre y al niño así como promover la sanción de leyes adecuadas, y mantener relaciones con instituciones nacionales e internacionales que tengan fines similares a los anunciados. La Sra. de Ferrari explicó, además, que el consejo se halla avocado en una acción de defensa de los principios fundamentales de la ley 1420 y de dignificación y progreso efectivo de la escuela rural, dejando sentado, además, que la institución persigue fines específicamente educacionales y pedagógicos, siendo extraño cualquier móvil político o religioso.

Con el objeto de organizar en esta ciudad una filial del Consejo, quedó constituída una comisión provisoria por las siguientes personas: Argentina Arrúas, Inés Heffernan, Lidia de Hormaeche, Alcira Zavalla de Bonsy y Eduardo O. Prevost, quienes tomarán a su cargo la tarea de divulgar los propósitos de la entidad nombrada y promover una asamblea pública en la cual quedará oficialmente constituída la filial santafesina del Consejo Federal de la Infancia.

Notas

Los Derechos del Hombre

Se ha cumplido en este mes de diciembre el séptimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Hace más de siglo y medio que en Francia la Revolución triunfante promulgó una declaración análoga. Hay otros antecedentes, pero el francés es el más glorioso. La reiteración de esta clase de declaraciones revela que los pueblos a veces se desvían de su curso, "guiados" por aventureros políticos, y requieren llamadas de atención.

De lo que se trata es de respetar y proteger al individuo y al grupo minoritario. Todo gobierno, para conservar su dignidad, ha de respetar razas, religiones y lenguas y permitir la libre opinión del ciudadano. No merece el nombre de gobierno aquel poder que, en vez de regular la vida nacional, coarta la libertad de movimiento y amordaza la palabra.

Hay en la Declaración de las Naciones Unidas un conjunto de derechos del ciudadano con la inclusión de las conquistas sociales que el trabajador ha ido acumulando desde que se rompieron las cadenas de la esclavitud.

Al formular semejante Declaración, las Naciones Unidas han aconsejado a los pueblos la conducta democrática. La vida política de una nación tiene sus achaques y no es raro que surjan gobiernos "providenciales" que se proclamen redentores de la vida nacional trastornada. Pero tales gobiernos, ante la incapacidad de sanear el organismo nacional, se deciden a obrar por cuenta propia, haciendo oídos sordos frente a los clamores del pueblo. Entonces el ciudadano ya no cuenta y los grupos son tratados como rebaños. En semejante regresión, la vida nacional se empobrece y se indignifica. Cuando el gobierno autocrático cae por mandato del tiempo inexorable, queda el Estado víctima de la plaga en una postura de desorientación. Y si todo gobierno ha de significar continuidad política nacional, la dictadura es una ruptura de la línea política. El autócrata quema las naves y hay que construir otras para volver al punto de partida. Y sólo en la competencia se depuran los valores. La escuela de la mordaza no es apta para formar los políticos que necesita la Nación. Los políticos deben ejercitarse y aprender bien a pensar, hablar y actuar. Excepcionalmente la dictadura puede ser buena; pero, si no es buena de verdad, siempre dejará como herencia lamentable un caos por la dificultad de la sucesión. No cabe duda de que mejor que las tiranías modernas eran las antiguas monarquías hereditarias con todos sus pecados.

El filósofo Kant, al trazar las grandes líneas de su ética, dejó sentado que "a los hombres hay que tratarlos como fines en sí mismos y no como medios". Aquí tenemos el gran derecho del hombre: que sea tratado, no como una cosa o un esclavo, sino como un ser que tiene dentro de sí una dignidad propia que ningún humano le puede en justicia arrebatar. En el reconocimiento de ese fuero íntimo humano está la afirmación de la dignidad y la base justificativa del poderoso, ya sea amo, ya sea un gobierno político.

Todavía hay en la Tierra pueblos que viven en la larga noche del terror y para quienes sólo hay derechos y libertades en la literatura. Es un deber de los pueblos libres ayudar a esos pueblos mártires a recuperar su condición humana. Eliminando todo ejemplo tiránico, se asegura a los pueblos libres contra el peligro de una regresión hacia la esclavitud. Si cada uno se interesa por el destino de los demás hombres, se podrá en verdad decir que estamos laborando por la fraternidad universal.

Esperemos y deseemos que el Año Nuevo, ya impaciente por llegar, lleve un mensaje de paz y libertad, sin excepción, a todos los pueblos de la Tierra.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Se podrá trabajar el sábado 31

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, recuerdan a sus asociados que, de acuerdo con el decreto 4491 del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, los almacenes que normalmente suspenden sus actividades los sábados a la tarde, podrán permanecer abiertos, si así lo desean sus propietarios, el sábado 31 del corriente. Aclárase en el mencionado decreto que esta autorización reviste carácter precario y que los negocios que se acojan a la misma deberán cerrar en compensación el jueves 5 de enero de 1956.

La detención de un ex gobernador dispuso la C. Investigadora

La comisión investigadora que actúa en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, dió a conocer un comunicado en el que informa sobre diversas actuaciones cumplidas, a raíz de las cuales ha dispuesto la detención del ex gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, por su intervención en hechos irregulares cometidos en la imprenta oficial, la que realizó trabajos destinados al Partido Peronista, C.G.T. y U.E.S. por más de 300.000 pesos.

El texto del comunicado de ese organismo es el siguiente:

Detención del Ing. Caesar

"En el sumario instruido a raíz de la realización de trabajos en la Imprenta de la Provincia, para el Partido Peronista, Confederación General del Trabajo, Unión Estudiantes Secundarios y otros, en violación de la disposición legal que prohibe efectuar trabajos particulares en dicha imprenta, se ha dispuesto la detención del ex gobernador, Ing. Juan Hugo Caesar, en mérito a no haber comparecido, no obstante haberse dispuesto la citación. Aparte de las graves comprobaciones efectuadas y de las que surgieron cuantiosos daños para el patrimonio fiscal, que ascienden prima facie a más de medio millón de pesos, cabe hacer notar, por lo significativo, en cuanto demuestra el concepto que se tenía de la cosa pública, que el ex gobernador Caesar mandó llamar especialmente a la Casa de Gobierno al entonces director de la imprenta de la provincia, para encargarle en una ocasión la confección, con toda urgencia, de dos "carcaj" que necesitaba para sus juegos de tiro al blanco con flechas, afición que practicaba en la residencia de los gobernadores. En otra ocasión hizo comparecer al mismo funcionario para encargarle, con el mismo entusiasmo la confección de una caja de cigarros".

En la Secretaría Técnica de Prensa

"Se ha recibido de la intervención en la Oficina de Prensa una profusa documentación que revela de qué manera la oficina técnica de esa repartición, estaba a la casi exclusiva disposición de las autoridades del Partido Peronista, en sus dos ramas; de la Confederación General del Trabajo y Unión Estudiantes Secundarios.

Asombra comprobar que todos los actos políticos, hasta los más insignificantes que se realizaban en las Unidades Básicas se hacían con el concurso de los elementos de esa repartición oficial, tales como carteles murales, affiches, altavoces y micrófonos y locutores, que eran empleados de dicha repartición estatal, como así también los automotores de la repartición".

Maniobras dolosas en el Banco Provincial

"Se ha dispuesto el envío a la Comisión Investigadora en el Banco de la Provincia, de unos antecedentes obtenidos en el archivo de la oficina de Coordinación de Informaciones y que se refieren a maniobras dolosas cometidas por anteriores autoridades del Banco".

Una organización de espionaje

"Trabaja activamente la Comisión en los archivos de la Oficina de Coordinación de Informaciones. Esta oficina extraordinariamente montada y con una gran dotación de personal, estaba destinada, casi exclusivamente, a proporcionar información política al gobierno de la Nación, la que se enviaba por intermedio de la Secretaría de Informaciones del Estado. Obran en esta oficina los antecedentes políticos de todos los ciudadanos que integraban las más diversas instituciones de la provincia, como asimismo profesores secundarios y universitarios, magistrados, etc. Revelan los archivos hallados, los antecedentes políticos que era necesario llenar para optar a cargos públicos, la forma minuciosa en que los mismos se requerían y la magnífica organización que existía para obtenerlos en una colaboración estrecha entre la oficina y el Partido Peronista. El sistema de delación y control existía, incluso, entre los mismos integrantes del Partido Peronista y a este respecto quizás era mayor el afán de formular denuncias y cargos contra funcionarios y afiliados, todas las cuales, aún las que revelaban sólo inconducta política, eran materia de investigación por ese organismo estatal. Oportunamente se exhibirá a la prensa el contenido de toda esta verdadera máquina del espionaje".

Actuaciones de la comisión provincial

Los integrantes de la Comisión Investigadora Provincial, desde temprano trabajaron en sus despachos de la Cámara de Diputados, donde atendieron diversos expedientes y conversaron con integrantes de subcomisiones y particulares.

—La Organización de Espectáculo Torres, ha formulado denuncia contra las autoridades judiciales y administrativas de la ciudad de Rosario, a raíz de haber sido víctima —según expresa en la nota— de una grave anomalía en ocasión de que se contratara la orquesta de jazz que dirige Oscar Alemán, cuestión que fué planteada durante la última intervención provincial sin éxito alguno. El asunto será girado a la comisión que actúa en Rosario.

—El señor Emilio J. Nicolini, ha solicitado aclaración a fin de que se establezca que nada tiene que ver con el señor del mismo nombre y apellido que ha sido interdicto por la comisión nacional.

—La delegada interventora de la Escuela Normal y Mixta Sección Comercial anexa de Esperanza, presentó una nota solicitando la designación de una subcomisión investigadora.

—El Dr. Salomón Gabay de Tostado, presentó una reclamación contra la ex delegada censista del Partido Peronista Femenino en esa localidad. Igualmente lo hace contra el ex jefe del Comando Táctico Peronista.

—La Secretaría General de la Intervención en San Juan, ha remitido el expediente No. 119, que contiene una denuncia del señor Ramiro Mira por atentado contra su persona.

—Ha sido ratificada por la Comisión Provincial, la comisión comunal investigadora designada por el comisionado en San Justo.

—Obreros de "Krulino" S. R.L., solicitan se investigue la presentación en quiebra de esa firma. Al mismo tiempo proponen la designación de una comisión colaboradora, y al señor Waldemar Scavarda como interventor.

—En la Escuela Comercial de Mujeres se designó una subcomisión Especial Investigadora que integran la señorita María Delia Crousillles, el señor Italo Marcuzzi y el contador Tito Dalla Fontana, quienes mañana serán puestos en posesión de sus cargos por el presidente de la comisión central doctor Pérez Martín.

—Por resolución del interventor en la Dirección Provincial de Aeronáutica designó en carácter de secretario al señor Marcial Efraín Araujo Pujol.

Universitarios

Reincorporación de docentes

El interventor Dr. José M. Fernández, ha dispuesto aprobar las siguientes reincorporaciones de docentes: en la Facultad de Ciencias Médicas la del doctor Roque Ignacio Arnolt, como adjunto interino de Toxicología y Química Legal y en Ingeniería Química del Sr. Antonio L. A. de Senal, ayudante del Laboratorio Tecnológico y se dejó sin efecto la designación de Héctor S. Aguirre como ayudante sustituto en Mineralogía y Geología, restituyéndolo a su función de ayudante de Dibujo.

Dióse por cumplida Formación Política

En razón de un pedido de la Facultad de Ciencias Matemáticas, la intervención ha dictado una resolución dando por cumplida la asignatura Formación Política a los alumnos que no han aprobado la misma en la época que les hubiese correspondido hacerlo, según la reglamentación que regía anteriormente.

Rebájese el aporte a Obra Social

Se ha modificado la ordenanza vigente de Obra Social estableciéndose que el descuento que se practica sobre las remuneraciones que perciben los agentes de la Universidad, a partir del 1o. de enero de 1956 será del 1 o/o de enero a noviembre inclusive, y del 2 o/o en diciembre.

ESCUELA SUPERIOR DE DANZAS

Informe de la interventora

La Srta. Leticia Cossettini, en su carácter de regente interventora de esta escuela, ha presentado un informe haciendo un análisis de su funcionamiento, que abarca desde la creación del instituto hasta la fecha. El mismo se encuentra a consideración de la delegada interventora en el Instituto Social, Dra. Angela Romera Vera y será oportunamente elevado a las autoridades de la intervención universitaria.

LIGA ESTUDIANTES HUMANISTAS

Asamblea extraordinaria

Esta institución invita a sus afiliados a la asamblea a realizarse esta noche a las 22 en el local de Bv. Pellegrini 2682, y en la cual se considerará la posición que llevará la Liga al 1er. Congreso Nacional de Estudiantes Humanistas a realizarse en Rosario en fecha próxima.

ATENEO UNIVERSITARIO

Un memorial acerca de la Fac. de Higiene

Las autoridades de esta entidad han elevado a la consideración del ministro de Educación de la Nación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, del interventor en la Universidad y el delegado en la Facultad de Higiene un extenso memorial donde se expone la preocupación causada por el posible traslado de los cursos de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva a Rosario y solicitando que la misma quede en nuestra ciudad, "debidamente organizada, para lo cual ya se han ofrecido sus profesores, egresados y alumnos".

Dice más adelante el memorial: "Tenemos en cuenta para elevar al Sr. ministro nuestro pedido, razones que consideramos suficientemente fundadas y concluyentes, y no nos mueve otro interés que el contribuir de este modo al progreso de la educación universitaria en nuestro país, pues creemos que es móvil fundamental de la Revolución Libertadora en el orden de la enseñanza, en primer lugar el mantenimiento del nivel cultural argentino, bastante bajo en 1955, y en segundo lugar la superación de ese nivel deficiente, cosa que no creemos sea lograda con la supresión de Facultades, que como la de Higiene y Medicina Preventiva de la ciudad de Santa Fe, son únicas en el país, antes bien creemos que esa es la solución más cómoda, pero no la verdadera solución".

Se refiere después a las características de los cursos y agrega: "Creemos además, que la ciudad de Santa Fe perdería parte de su jerarquía universitaria, al quedar reducidas a dos las Facultades en ella existentes, mientras que la ciudad de Rosario, si a ella se la trasladase, contaría con cinco institutos de carácter universitario".

Hace referencia luego a que debería consultarse a la población universitaria —profesores, egresados y alumnos— por ser los interesados directos y se respetaría así el principio de la participación tripartita en el gobierno universitario. Estiman las autoridades del Ateneo que una resolución de tanta gravedad no debe ser tomada por las autoridades provisionales, sino por las definitivas, para concluir sosteniendo que la solución está en una verdadera reestructuración, en base a la experiencia de [illegible] años, para dotar a la Facultad de Higiene que sea orgullo de la Universidad.

Adhesiones de médicos

Comunica el Ateneo Universitario que se están haciendo circular notas entre los médicos de la ciudad como adhesión al pedido formulado para que la Facultad no sea trasladada a Rosario, por lo que se solicita a los médicos su colaboración.

Sección Derecho

Se comunica a los estudiantes de Derecho no residentes en ésta que se ha establecido un servicio gratuito informativo sobre las resoluciones de importancia que se dicten en la Facultad de Ciencias Jurídicas, el que se encargará también de la inscripción a exámenes, siendo este servicio enteramente gratuito para todos los estudiantes.

Para su utilización diríjase a T.E. 1969 o a las siguientes personas: R. García, Juan de Garay 2877; J. Curiotti, Crespo 2278 o V. L. Punta, 9 de Julio 3339.

Fueron reincorporados dos empleados en las Cámaras Legislativas

Los señores Isaías Bonaparte y David Caffieri, ex empleados de las Cámaras, solicitaron de la intervención federal, la reincorporación en sus cargos. El pedido ha sido resuelto favorablemente, y la intervención federal ha hecho conocer un decreto disponiendo la reincorporación de los mismos, con carácter provisorio, de conformidad con el decreto acuerdo 15195/55, en comisión, de acuerdo con el decreto No. 237 del 11 de octubre de 1955 y por las razones de necesidad que funda la parte considerativa del decreto: el señor Bonaparte como director en la Cámara de Senadores, y al señor David José Caffieri, como auxiliar 4o., en la Cámara de Diputados.

Señala el decreto, que "de las resultancias de la investigación realizada en las HH. Cámaras Legislativas, se desprende que los referidos funcionarios fueron objeto de una evidente presión política por las autoridades superiores del H. Senado; que el no acatamiento de las imposiciones de afiliación al partido oficial del régimen depuesto y uso del luto obligatorio, culminó con el pedido de renuncias, so pena de exoneración de sus respectivos cargos. Que los referidos empleados han observado siempre una conducta digna y se han comportado en todo momento como eficaces agentes de la administración pública; que las reincorporaciones aludidas tienden a subsanar urgentes necesidades en la prestación del servicio, circunstancia que hace operante el derecho de excepción contenido en el decreto No. 2181, de fecha 30 de setiembre de 1955, artículo 2o. in fine.

Instrucción pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Citación de becarias

La tesorería del Liceo Nacional de Señoritas cita a las señoritas Magdalena Piccolo, Romilda del Carmen Gamba, Gladys Spielmann, Estela Ignacia Peleato, Rosa Loza, Sara Luque, María del I. Palacios Vieyra, Ofelia Kaplan, Georgina Chisolfo, Mirtha Salmerón, para que mañana de 9 a 11 se presenten a cobrar las becas por noviembre del año corriente.

El importe de las becas no cobradas será devuelto a la Dirección General de Administración.

Retiro de planillas

La Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ha informado que se encuentran a disposición de los habilitados de las dependencias que se citan, las planillas de sueldos y gastos; en caso de no ser retiradas serán devueltas a contaduría atento a la avanzado del ejercicio.

Nóminas de las planillas: De aumentos: agosto, setiembre, octubre y diciembre y proporción del aguinaldo de 1952, del personal titular, reemplazantes e interinos del magisterio; planilla de sueldos por octubre, ley 4622; planillas alquileres por octubre; planillas de sueldos de centros de enseñanza por octubre; planillas de subsidios por natalicio y enlace por los años 1952, 53 y 54; planillas de sueldos ley 3392; doble turno, octubre; planilla de sueldos personal interino noviembre del año corriente.

Suplementarias: Reemplazantes noviembre, Garay, San Justo, San Javier, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, General Obligado, 9 de Julio, San Jerónimo, San Martín, Belgrano, Caseros, Iriondo, Constitución, General López, y asignación familiar, ley 3392, departamento Las Colonias, diferencia aumentos año 1952.

Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría de este establecimiento comunica a las alumnas que a continuación se nombran, que pueden pasar por la misma en el horario de [illegible] a [illegible] a retirar su certificado de Bachiller: Raquel Kohn, Alicia del Carmen Guerra, Hebe Beatriz Nigella, Gelmardi, Martha Vilma Legrost, Gladys Fasolo, Dalia Costa, Gladys Nilda Caraballo, María Martha Heick, Ivonne Peupeau, Myriam Leticia Fabris, Esther Del Carmen Nava, Ana María Carolina Rita Bearzotti, Leda Mirtha Bonmergui, Zoraida Lana Hayase Villar, Georgina Chiesolfo, Gladys Gregoria, Cecilia Silva y Mabel Dionisia Lacuadra.

ESCUELA NORMAL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN

La Tesorería del establecimiento comunica al personal que mañana se dará por terminado el pago de haberes correspondientes al mes de diciembre. Los sueldos que no hubieran sido percibidos, serán devueltos indefectiblemente.

Casa de Gobierno

Ha sido disuelto el Departamento de Ceremonial de la gobernación

La intervención federal ha dictado una resolución disponiendo la disolución del Departamento de Ceremonial de la gobernación, procediendo a ubicar al personal del mismo en otras dependencias.

Se funda la medida en razones de economía y por considerar innecesario el funcionamiento de la aludida oficina.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Renuncia de un funcionario

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha dado a conocer un decreto aceptando la renuncia presentada por el jefe del Departamento de Odontología de la provincia, doctor Deogracio Pablo Facino.

Se ha establecido un nuevo horario para el empleo de altavoces

Debido a diversas gestiones realizadas por clubes de la ciudad, Sociedad de Locutores, directores de orquestas, etcétera, el departamento ejecutivo de la Municipalidad ha modificado el horario establecido para el funcionamiento de los altavoces.

Establece la correspondiente disposición que las transmisiones con altavoces en locales cerrados o abiertos se permitirán dentro del siguiente horario:

Temporada de verano: Desde el 1o. de octubre al 31 de marzo, para las que comienzan en días sábado o vísperas de feriados entre las 18.30, y las 3.30 del día siguiente; en días hábiles y domingos, darán término a las 2 del día siguiente.

Temporada de invierno: Desde el 1o. de abril al 30 de setiembre, entre las 18.30 y 2, para el primer caso, y hasta la 0.30, para el segundo.

Art. 2o. — La División de Electromecánica, la de Policía Municipal y la Oficina de Espectáculos Públicos, tendrán a su cargo el contralor para el estricto cumplimiento de las disposiciones de la ordenanza No. 4207, su decreto reglamentario 1388 y el presente.

Disposiciones del decreto reglamentario de la ordenanza 4207

Por considerarlo de interés general, dado que en esta época son numerosos los bailes, fiestas, etc., damos un resumen del decreto 1388, reglamentario de la ordenanza 4207, referente a los requisitos que deben cumplirse para la utilización de altavoces:

1o.) Solicitud a la Intendencia acompañando croquis de instalación y detallando clase de transmisiones, con o sin propaganda comercial.

2o.) Locales al aire libre: a) Potencia máxima por cada 100 metros cuadrados será de 0.5 wattio. En lugares aislados podrá alcanzar a un wattio en igual superficie. b) Pistas de bailes en lugares habitados hasta 1 watio por 100 m2. En lugares alejados 2 wattios, igual superficie. La clasificación de potencia la determinará la Dirección de Alumbrado. 3o.) Locales cerrados: Se adoptará la siguiente escala: 10 w. para 1.500 m3. 20 w. para 2.500 m3. 30 w. para 4.000 m3. 40 w. para 5.500 m3. 60 w. para 7.000 m3. En los salones de bailes se admitirá doble potencia, previo examen técnico y siempre que la transmisión no trascienda a la calle. 4o.) Inclinación de altavoces: kermeses y parques, menos de 45 grs. Pistas de baile, verticalmente. Red de altavoces, la inclinación la señalará la Direc. de Alumbrado, caso por caso. Los camiones sonoros u otros vehículos, su potencia la determinará la Inspección de Alumbrado. No excederá de uno por cada 200 m. de superficie o fracción. 5o.) La Direc. de Alumbrado marcará en el dial de cada aparato el punto máximo aceptable de volumen y exigirá en los diales topes reguladores para precintos. 6o.) El cambio de amplificador será denunciado a la Insp. Gral. de Alumbrado. Una vez marcado el volumen en el dial, no podrá modificarse. 7o.) Inspec. Gral. vigilará el estricto cumplimiento de estas disposiciones. En caso de infracción se procederá con el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario y se clausurarán locales e instalaciones, etc. 8o.) Para casos de fuerza mayor, Inspección General adoptará las providencias del caso. 9o.) Inspec. Gral. comunicará cada caso a Prensa y Publicidad a los fines del cobro de derechos a oblar [illegible]. 10o.) Los camiones sonoros, previo pago de los derechos fijados, deberán pasar por Inspec. General, quien determinará su itinerario.

Sociedad Rural de Sta. Fe

Un frigorífico nacional

Esta entidad ha enviado una nota al jefe del departamento general de Industrias de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias Ing. Quím. Andrés W. Ellena, en la cual manifiesta su complacencia por la preocupación del gobierno de la provincia al encarar la posibilidad de instalar un frigorífico en esta ciudad, lo que constituye una de las más grandes aspiraciones de los productores de la zona.

Se analizan en la nota las ventajas del frigorífico y ofrece su colaboración para el estudio exhaustivo de esta iniciativa que constituye un paso importante para la liberación económica del país.

Centro Comercial

Reunión del consejo directivo

Mañana se reunirá el consejo directivo para la incorporación de los miembros electos recientemente y proceder a la distribución de los cargos de dicho cuerpo para el 24o. ejercicio administrativo.

Se incorporará el vicepresidente señor Homar Geltrand Costa; los vocales señores Telésforo Míguez, Segundo Cristina, Dante Ottolina, Víctor Orsaria, Agustín del Pino, Roberto Peretti; suplentes, señores Ramón Sureda Bordas, Julio Roca, Carlos de Luca.

Después de la reunión, los asistentes se trasladarán al Club Náutico El Quillá, donde se realizará la comida anual de camaradería despidiendo el año.

La vigencia de impuestos nacionales

Las autoridades del Centro Comercial han informado a sus asociados que el gobierno provisional de la Nación, ha prorrogado por diez años, la vigencia de los impuestos a los réditos, a las ventas, ganancias eventuales, y beneficios extraordinarios, como así también la aplicación del decreto número 18921/46, ley 12922 y de la ley 13.242.

Asimismo se prorroga por un año la vigencia de la ley No. 12966, texto ordenado del año 1952.

Las participaciones en el producido de los impuestos a los réditos, a las ventas, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios liquidados durante la vigencia de la referida ley a las provincias existentes al tiempo de su sanción, tendrá carácter definitivo.

Asociación de Higienistas

Quedará definitivamente constituída

Esta asociación que oportunamente realizará su primer reunión constitutiva y que agrupará a médicos, odontólogos e ingeniero higienistas, ha de concretar su definitiva formación en los próximos días con la aprobación de su estatuto y una acción inmediata tendiente a jerarquizar a funcionarios sanitarios, proceder a crear la carrera sanitaria en la Administración Pública, estabilidad y todo otro aspecto de interés gremial.

Asimismo y teniendo en cuenta que en su totalidad la constituyen profesionales egresados de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva a los que se sumarán inspectores sanitarios, educadores sanitarios y administradores hospitalarios, se ha de solicitar al Interventor en la Universidad Nacional del Litoral que no se lleve a cabo ningún traslado ni reorganización de dicha Facultad sin un previo estudio con participación de higienistas y tendiente siempre a no disminuir su jerarquía, a buscar el apoyo de los poderes públicos y el mantenimiento de un cuerpo docente en base a su capacidad y dedicación.

Interventores fueron designados en varios gremios de Santa Fe

La delegación regional de la Confederación General del Trabajo ha designado otros interventores en distintos gremios de esta capital. Son los siguientes:

Sindicato Trabajadores de la Industria Láctea, Ambrosio Melitón Monti; Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, Sebastián R. Gómez; Asociación Empleados del Jockey Club y Sindicato de Entrainers y Jockeys, José Rivas; Sindicato de Productos de Cerámica (La Guardia), Oscar Colomé; Unión Obrera Molinera Argentina, A. M. Ibáñez.

Traslado de la intervención

La sede de la intervención en la delegación regional de la C. G. T., ha sido trasladada desde hoy al local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM), sito en Urquiza 1934. Se atiende con el horario de 7 a 13 y de 17 a 20.

Los abogados y los procuradores en una demostración anual

Se realizará mañana en las instalaciones del Club Atlético Unión, la comida de camaradería de abogados y procuradores del foro local. Dicha reunión ha sido organizada por un grupo de profesionales, estando invitados al acto los letrados y procuradores.

Municipales

Los planos de mensura y loteo

El Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto referente a la inscripción de los planos de mensura y loteo, por el cual se autoriza al Departamento Principal de O. Públicas de la Municipalidad a rechazar los planos de subdivisión de terrenos ubicados dentro de los límites fijados por la ordenanza 3864, en lotes cuyas superficies sean menores que las siguientes: en terrenos servidos por red cloacal, cien metros cuadrados y en terrenos no servidos por red cloacal, ciento veinte metros cuadrados. No se computarán en estas superficies los pasillos de ingreso.

El decreto se fundamenta en que "en tanto no tenga sanción legislativa el proyecto de apertura de calles y loteo, producido por la comisión creada por el decreto 6428, que se encuentra a estudio del Departamento Topográfico de la provincia, la Municipalidad debe disponer de un medio legal cuya aplicación ponga freno temporario a la subdivisión de lotes de terreno de medidas muy reducidas, por cuanto ello crea a la adquirente "serias dificultades para la construcción de una vivienda apta para satisfacer sus necesidades y ajustada a las disposiciones edilicias vigentes".

Destrucción de carteleras

Informó la Municipalidad que se requerirá la colaboración policial para individualizar a los autores de daños en las carteleras ubicadas en la vía pública, para lo cual también se reforzará la vigilancia a cargo de inspectores comunales.

El domingo no habrá mercados ni ferias francas

El domingo próximo, con motivo de la festividad de fin de año, no funcionarán los mercados ni tampoco las ferias francas que lo hacen habitualmente ese día. Los mercados estarán abiertos el sábado hasta las 21 y las ferias, por su parte, funcionarán el sábado en horas de la tarde.

Ha sido integrada la Cámara de Alquileres de Reconquista

Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha dado un decreto de la intervención federal, por el que se dejan sin efecto las designaciones de representantes de propietarios e inquilinos que integraban la Cámara Regional de Alquileres en la ciudad de Reconquista.

Por el mismo decreto se designa para integrar el cuerpo, que estará presidido por el comisionado municipal de Reconquista, a los señores Albino Fabrissin y Eduardo Moreno, vocal y suplente respectivamente, en representación de los propietarios y a los señores Agustín M. Soria y Félix Espinosa, como titular y suplente en representación de los inquilinos.

En los fundamentos del decreto se señala la necesidad imprescindible de constituir integralmente la Cámara Regional de Alquileres de la citada ciudad, a los efectos de que estudie y dé solución a las cuestiones que se susciten dentro de su jurisdicción.

Inspección Nacional de Escuelas

Turismo para maestros y empleados

La comisión de turismo del Ministerio de Educación de la Nación ha informado para conocimiento del personal docente, administrativo y de servicio, que quedan plazas disponibles en los hoteles del ministerio ubicados en San Carlos de Bariloche. El costo del viaje de ida y vuelta en tren ha sido fijado en 715 pesos, y el precio del alojamiento incluyendo desayuno, almuerzo, merienda y cena se ha fijado en 25 pesos por día para los mayores y 15 pesos para los menores; la permanencia comprende 13 días con excursiones económicas, etc.

Se acordará un crédito de hasta un mes de sueldo, sin intereses, a descontar en seis meses, para contribuir a la financiación del viaje y estada. Las salidas de Bs. Aires serán: 2, 17 y 31 de enero; 14 y 28 de febrero; 13 y 27 de marzo; 10 de abril. Los interesados deberán solicitar datos en Callao 19, Capital Federal.

Movimiento gremial

Sindicato Argentino de Prensa

Accediendo al pedido de un núcleo de periodistas locales, el interventor en la seccional Santa Fe del Sindicato Argentino de Prensa invita a los integrantes del gremio en esta ciudad, a una reunión a efectuarse mañana a las 19, en el local de la entidad, 25 de Mayo 2879, a fin de recibir las sugerencias de los hombres de prensa, para su mejor gobierno, y considerar otros asuntos de interés para la buena marcha de la seccional".

Sindicato Trabajadores de Industrias de Alimentación

La secretaría de este sindicato, seccional Santa Fe, informa a sus afiliados que se encontrará habilitada a partir del 2 de enero de 1956, la colonia de vacaciones "General San Martín", que funciona en La Falda, provincia de Córdoba. Asimismo informa que están a disposición de los interesados las solicitudes con las respectivas instrucciones y reglamentos para gozar de dicho beneficio en la actual temporada, rigiendo los siguientes precios: mayores de 8 años $ 25 por día; de 3 a 8 años, $ 12.50; menores de 3 años, no pagan.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Homenaje al Uruguay

Los organizadores del mitin que se realizará pasado mañana en la Plaza Constituyentes, han dispuesto que durante dicho acto, se toque el Himno Uruguayo como un homenaje y reconocimiento a la patria de Artigas donde encontraron asilo los perseguidos por la dictadura los ex diputados nacionales Silvano Santander, Ernesto Sanmartino, Agustín Rodríguez Araya, Attilio Cattáneo y Miguel Zavala Ortiz, que hablarán en la asamblea.

Mensaje del Comité Provincial

La mesa directiva del Comité Provincial en ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, envía a los correligionarios y simpatizantes, amigos y hombres y mujeres de la democracia, un mensaje de salutación formulando votos de ventura, y expresa anhelos de días promisorios para la Patria, en jornadas fecundas de trabajo y convivencia respetuosa bajo el signo de la libertad y el imperio de las constituciones republicanas.

COMITE DE LA JUVENTUD DE LA 6a. SECCION

Mañana a las 21 se realizará en el local partidario sito en calle Vera 3367, la asamblea general para designar las nuevas autoridades que regirán el organismo durante el período 1956-58.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta Departamental. — La Junta Departamental realizará mañana a las 21.30 en el local de calle San Martín No. 2041 la última reunión del corriente año, con el objeto de tratar diversos asuntos de urgente solución, entre ellos la consideración de afiliaciones al partido.

Convención Nacional. — La mesa permanente de la Convención Nacional ha quedado integrada con las siguientes personas: Roberto Barraco Aguirre (Córdoba), Roberto De Riego (Río Negro), Tomás D. Lucio (Stgo. del Estero), Saúl García (E. Ríos), Elisa C. de Quiroga (La Rioja), Bernardo E. Alemán (Santa Fe) y Amadeo Barousse (Bs. Aires).

Tribunal Nacional de Conducta. — El más alto tribunal partidario ha resultado integrado de la siguiente forma: Dres. Horacio D. Aguiar (Córdoba), Carlos A. Coll Benegas (Bs. Aires), Fernando Guerin (Santa Fe), Horacio Peña (Bs. Aires)) e Ismael Renault.

Audición Radial. — El 29 del corriente a las 22.35, en la audición "Momento argentino" que se transmite por L. T. 9 Radio Santa Fe, hará uso de la palabra el doctor Héctor J. C. Gaggiamo.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Cursillo de los Jueves

El jueves 29 a las 19.30 continuará el cursillo de depresión doctrinaria en la sede del partido, San Jerónimo esquina Tucumán. Disertará la Prof. Inmaculada Puppo, sobre el tema: "Nuestro ideal sobre la actuación política de la mujer". Se invita a los adherentes, simpatizantes y público en general a concurrir al acto.

Viaje a Paraná

Con motivo de inaugurarse el 30 del corriente a las 18.30 en Paraná, la sede central del partido en la provincia de Entre Ríos, viajará desde ésta una delegación encabezada por sus autoridades. Los adherentes y simpatizantes que deseen concurrir pueden inscribirse en la sede central hasta el 29 a las 12. T.E. 17715.

PARTIDO DEMOCRATA

Visita al interventor federal

El secretario de la Junta Organizadora Provincial Dr. Héctor R. Giavedoni y los miembros de la Junta Organizadora de la 1a. circunscripción Dres. Carlos A. Reyna y Carlos Gollán y los señores Carlos Ayet, Roberto Arioldi, Juan Agustín Gollán y Palmiro R. Serasio visitaron en su despacho de la casa de gobierno al interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni.

Los mencionados políticos expresaron al interventor los saludos de las autoridades del partido con motivo de fin de año, y le hicieron conocer algunos asuntos de interés partidario.

Resoluciones de la C. D. del Club Universitario

En su última reunión, la comisión directiva del C. Universitario rindió homenaje al ex socio fundador y primer secretario de la entidad Dr. Alfredo M. Carrói; posteriormente aceptó numerosos nuevos socios, resolviéndose intensificar la conscripción de socios, igualmente se dispuso llevar adelante la campaña financiera "pro progreso integral del club", para lo cual la subcomisión respectiva realizará un festival en el Comedor Universitario. Se iniciarán de inmediato diversas obras en el local social, con el propósito de dotarlo de mayores comodidades.

Con referencia a las actividades culturales, se confeccionó un amplio plan de actos para el año próximo, que comprende la realización de un concurso literario, conferencias y charlas sobre temas culturales y artísticos, muestras de pintura y escultura y la organización de un elenco teatral.

Con el propósito de reactivar la tarea de las subcomisiones se estableció que las mismas deberán elevar un informe sobre su estado patrimonial y financiero, al igual que una reseña de la labor cumplida y sobre su acción futura.

Centro Expendedores de Leche

Reunión con representantes vecinales

En la asamblea realizada anoche con representantes de sociedades vecinales se resolvió efectuar esta noche en el mismo local una nueva reunión con representantes de la Federación y de la Confederación de sociedades vecinales a fin de concertar la acción sobre el precio de la leche.

La sociedad de expendedores de Rosario ha hecho llegar su adhesión y se pone a disposición del Centro para cualquier acción que se resuelva emprender.

Federación Económica de la Provincia de Santa Fe

Pedido de condonación de multas

Ante la noticia dada por el ministro de Hacienda de la Nación, de que el gobierno provisional de la Nación ha dictado un decreto por el cual se condonan las multas, recargos, intereses punitorios, etc., a los contribuyentes responsables que hubieren incurrido en mora, fijando un plazo de 4 años para el pago de los mismos sin intereses, para las obligaciones atrasadas, la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, se ha dirigido al Interventor Federal en nuestra provincia, vicealmirante Carlos A. Garzoni para que similares medidas se adopten en el orden provincial y comunal.

Considera el organismo federativo empresario de nuestra provincia que los motivos que han servido de fundamento al gobierno provisional para dictar el mencionado decreto son idénticos a los existentes en nuestra provincia, pues hay un apreciable cúmulo de gravámenes a pagar que difícilmente podrán ser satisfechos en forma regular, a menos que medie el otorgamiento de plazos y facilidades, teniendo en cuenta que las obligaciones impositivas han repercutido sobre los sujetos imponibles en forma tal, que en muchísimos casos, se han encontrado económicamente imposibilitados de satisfacer sus compromisos impositivos.

Estado del tiempo

De 29 grados, 4 décimas fué la máxima

De las mismas características del día anterior, fueron en la fecha las condiciones del tiempo en esta ciudad. Pasado el mediodía se nubló y se advirtió que el viento soplaba con moderada velocidad del cuadrante noreste, siendo de destacar asimismo que la temperatura era inferior a la registrada en la víspera.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 756.65; temperatura del aire, 25o.3; temperatura mínima, 15o.8; humedad relativa, 65 o/o; viento, este-noreste. A las 15: barómetro, 754.85; temperatura del aire, 26o.3; higrómetro, 52 o/o; viento, noreste. Temperatura máxima, 29o.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 753.90; temperatura mínima, 20o.; máxima, 28o.1; humedad relativa, 48 o/o; viento, noreste. Velocidad, 12 kph.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: centro y S nublándose parcialmente, temperatura en ascenso, probabilidad de lluvias mañana. N algunas lluvias mejorando parcialmente mañana, poco cambio de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 9): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 753.25 mm.; temperatura 25o.; humedad relativa 48 o/o; viento: NE 8 k.h.; temperatura mínima: 20o.; temperatura máxima de ayer: 29o.

Ceibalito: vto. NE 14 k.h. tpo. bueno, máx. de ayer 29o., mín. de hoy 24o. Ceres: vto. E 11 k.h., cielo cubierto. Bovinsa, máx. de ayer 31o., mín. de hoy 19o. Esperanza: vto. NE 23 k.h. tpo. bueno, máx. de ayer 29o., mín. de hoy 19o. Rafaela: vto. NE 21 k.h., cielo cub. ccl. máx. de ayer 29o., mín. de hoy 20o. Rufino: vto. NO 9 k.h. tpo. bueno, máx. de ayer 32o., mín. de hoy 16o. San Javier: vto. calmo, cielo cubierto, lluvia 1 mm., máx. de ayer 30o., mín. de hoy 16o. Vera: vto. NE 14 k.h. cielo cub. ccl., máx. de ayer 32o., mín. de hoy 19o.

C. de Gomez: vto. cielo cub. ccl. Coronda: vto. suave NE, cielo claro. Helvecia: vto. suave cubierto. Las Rosas: vto. calmo, cielo cub. ccl. Reconquista: vto. suave NE, cielo claro. San Cristóbal: vto. suave E, cielo cub. ccl. San Lorenzo: vto. suave NE, cielo claro. Sastre: vto. suave NO, cielo claro. Villa Guillermina: vto. suave NE, cielo cub. ccl. Melincué: vto. suave E, cielo claro.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 27. (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, cielo nublándose parcialmente, temperatura y humedad en aumento y vientos leves del noreste. Para el norte, centro y sureste de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, cielo nublándose parcialmente con temperatura y humedad en aumento.

Nuevo profesional

Técnico constructor nacional Lorenzo Salvador Greco

En la Escuela Industrial de la Nación se ha recibido recientemente de técnico constructor nacional el señor Lorenzo S. Greco.

El nuevo egresado obtuvo el título después de cumplir a entera satisfacción el plan de estudios correspondiente, culminando la carrera con calificaciones sobresalientes.

Con motivo de su graduación el señor Greco ha sido muy felicitado por sus amistades y familiares.

El proceso contra un ex jefe de policía

El juez de instrucción doctor Carlos Manicoy, con la colaboración del secretario Ferruccio Tonioio, continúa trabajando en el sumario instruído contra el ex jefe de policía y jefe de investigaciones de la jefatura local, en época de la intervención Ammann, y los empleados Juan Antonio Gruber, Jorge Alberto Palacios y Carlos Daniels Barriguel. Como es de público conocimiento, por denuncias formuladas ante la Comisión Provincial Investigadora, las actuaciones fueron remitidas al juzgado donde se investiga la presunta comisión de los delitos de abuso de autoridad y adulteración de documento público.

Resultaron lesionadas 4 personas al chocar un taxi con un ómnibus

Alrededor de las 14 de hoy, en 25 de Mayo y Tucumán se produjo un espectacular accidente de tránsito en el que resultaron cuatro personas lesionadas. Según lo informado por las autoridades de la seccional 1a de policía, Antonio Mafust, arg., de 24 años, domiciliado en Ruperto Godoy 2625, conducía el taxi chapa L.A. 130, llevando como pasajeros a la Sra. Josefa Gómez Vda. de González, argentina de 56 años; Noemí Zapata, arg. de 22 años, ambas domiciliadas en el distrito Candioti; Irma Zapata de González, arg. de 20 años, y a la menor Josefa S. González, de 2 años, estas dos últimas con domicilio en Ruperto Godoy 2472. Mafust que circulaba por 25 de Mayo al sur, al llegar a Tucumán trató de pasar al ómnibus Nº 58 de la línea D, que corría cargado de pasajeros con la misma dirección, y al calcular mal la maniobra, chocó violentamente con la parte media del ómnibus. Socorridos los ocupantes del taxi, se comprobó que las cuatro pasajeras habían resultado con lesiones diversas, pero de escasa consideración, por lo que después de ser atendidas en el hospital Provincial, fueron llevadas a sus respectivos domicilios donde permanecen en observación. El taxímetrista Mafust resultó ileso como así también el pasaje y el personal del ómnibus. Los vehículos experimentaron importantes desperfectos, especialmente el que conducía Mafust.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ...	1.31	0.43	—
Posadas ...	1.34	0.10	—
Pto. Aguirre	10.30	0.42	—
Paraná ...	0.45	0.16	—
Rosario ...	0.00	0.35	—
Paraguay—			
Formosa ...	-0.15	—	0.05
Pto. Sta. Fe: Hidrómetro dique Nº 2	0.50	0.18	—
Calado máx. admisible—			Pies
Tramo Santa Fe-Rosario .			17.7

Una mujer que mató a su esposo de varios hachazos fué absuelta

La Cámara Primera del Crimen, integrada por los vocales Rodolfo V. Giavedoni, Julio C. Gaviola y Pedro A. Cabral se ha pronunciado en un proceso en el que la acusada había sido condenada a prisión perpetua por el delito de homicidio calificado.

Se relaciona el proceso con el suceso ocurrido el 31 de agosto de 1952, en jurisdicción del distrito Colmena, departamento Vera. Autora del hecho resultó ser Dora García de Benítez, arg. de 26 años, que a hachazos mientras dormía, dió muerte a su esposo Pedro Benítez, paraguayo, de 30 años. En los considerandos se señala que el matrimonio Benítez vivía bajo una destartalada carpa de circo de propiedad del cónyuge e integraba el elenco circense el matrimonio, un hijito de cinco años y una sobrina de la imputada de 11 años. La víctima que había sido primeramente boxeador poco tiempo después de haber contraído matrimonio hizo abandono del hogar y la homicida, debido al hijito, soportó distintas clases de castigos y vejámenes. Los repetidos puntapiés le provocaron un aborto y debió soportar los requerimientos y abusos que hacía Benítez a la menor que con ellos vivía. El dictamen de los médicos forenses expresa que el clima en que transcurría los días la homicida dan la explicación a las alteraciones, depresiones y excitaciones que llegaron a un desequilibrio mental. Es indudable, se destaca, que bajo la influencia de una crisis nerviosa llevó a cabo el crimen, debiéndose destacar que la autora goza fama de mujer buena y trabajadora y de las actuaciones realizadas surgen elementos que la señalan como madre correcta, sin otro afán el bienestar de su hijo. La abundante prueba testimonial, se agrega, muestra en una forma inequívoca la veracidad del relato hecho por la procesada respecto a la vida humillante que debió soportar al lado de quien, al final, viniera a resultar su víctima. Las privaciones, castigos, amenazas graves para ella y su hijo, agravios, vejámenes, injurias y toda clase de humillaciones a que la tenía sometida su esposo, fueron trastornando su psiquis hasta la consumación del crimen.

Después de otras consideraciones, el tribunal revoca la sentencia apelada que la condenaba a prisión perpetua, y la absuelve de culpa y cargo, ordenando su inmediata libertad.

En Campo Andino fué herido un vecino de una feroz puñalada

Poco después de las 19 de ayer, en la zona urbana del distrito Campo Andino, se suscitó un entredicho entre los jornaleros Ismael Gómez, arg. de 25 años, y Félix Sosa, arg. de 24 años. Este último dió término al incidente infiriéndole una feroz puñalada a Gómez en el pecho. El heridor fué detenido y la víctima se encuentra en estado delicado.

Al caer de un tranvía se lesionó de gravedad

Esta mañana alrededor de las 10, Miiet Mafuud, árabe, de 62 años, comerciante, con domicilio en Ruperto Godoy 2422, trató de descender de un tranvía de la línea 4, en San Jerónimo y Buard, Pellegrini y al perder el equilibrio cayó al pavimento. Trasladado al Hospital Ferroviario se comprobó que había sufrido traumatismos en la cadera, lado derecho y una herida en el brazo derecho, quedando internado en grave estado.

Actuó personal de la seccional tercera.

Hallazgos y extravíos

Por tratarse de recuerdo familiar, será bien gratificada la devolución en 25 de Mayo 2621, T.E. 12917 de una pulsera cadena de oro extraviada en la bailes nocturnos se realizaba la fiesta de la Cruz Roja.

—En 1o. de Mayo 2746, se gratificará a quien devuelva un bombachón amarillo que se extravió desde Rosario y Saavedra hasta Rioja y 1o. de Mayo.

—En las inmediaciones de Calchines y Necochea se extravió una medalla de oro que lleva las iniciales "A.C.C. 4-12-27". Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su entrega en Mariscal Candioti 1251, teléfono 10519.

—En este diario fué depositado un llavero de cuero de cocodrilo con diez llaves, que se encontró en Urquiza y 3 de Febrero.

—Desde Rosario, en un ómnibus de "El Rápido", Luis Vez extravió su libreta de enrolamiento. Se ruega devolverla a este diario.

En Suardi se ahorcó ayer un hacendado

SAN CRISTOBAL, 27 (C.) — En las últimas horas de la tarde de ayer se tuvo conocimiento en la jefatura de policía local, que en el distrito de Suardi se había suicidado un hacendado conocido de la zona. Realizadas las actuaciones del caso, se estableció que se trataba de Francisco Pedro Barbero, arg., de 51 años, casado, que para llevar a cabo tan extrema determinación se ahorcó en un galpón ubicado en los fondos de su casa.

Sobre la novedad se comunicó al juez de instrucción seccional.

En una pelea un hombre fué herido de 13 puntazos

SAN JUSTO, (C.) — En el obraje de propiedad del Dr. Emilio G. Leiva, ubicado en jurisdicción del distrito Cayastacito de este departamento se originó anteanoche una pelea entre los obrajeros Santos Sosa, arg., de 43 años y Jorge Gunsevich, austríaco, de 51 años. Este último durante la riña infirió a su antagonista 13 puntazos en distintas partes del cuerpo, mientras Sosa con un objeto contundente aplicó a aquel varios golpes en el cuerpo y la cabeza. Sosa fué internado en grave estado en el Centro de Salud y Gunsevich después de ser atendido quedó alojado en la jefatura de policía a disposición del juez de instrucción de turno.

Persona buscada

Por cuestiones familiares urgentes, se desea conocer el domicilio de la señorita María Godoy. Los datos correspondientes pueden comunicarse a San Martín 2244.

Grandes daños causó un incendio hoy en una fábrica de Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Un incendio de grandes proporciones se originó esta mañana en la fábrica de artefactos de radio que la firma Ifosa posee en calle Misiones 45 de esta ciudad.

El siniestro, que comenzó en el tercer piso del edificio, fué combatido por nueve destacamentos de bomberos con un total de 100 hombres. El fuego se inició a las 9.35 y una hora después se hallaba circunscripto, siendo dominado a las 11.

La firma mencionada gira con un capital de 3.000.000 de pesos, teniendo seguros en varias compañías por un total de 7 millones de pesos. Las pérdidas, aunque no han sido justipreciadas, se estiman cuantiosas.

Importantes daños provocó un incendio en un ómnibus MAN

Por causas que se trata de establecer, anoche aproximadamente a las 20.45, en los talleres de la línea G, se incendió el ómnibus Nº 55 MAN, asignado que se encontraba estacionado en un galpón. Una vez sofocado el fuego, se comprobó que se habían quemado algunos asientos y parte del techo del vehículo, no habiéndose tasado aún el monto de los daños.

ENTEROS

19030	16652	12728	13079	18320
12541	18772	12013	8815	10047
19344	14329			

FRACCIONES

19792	15257	24252	23782	24369
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24322	12185	23751	2189	19030
14980	24369			

HA SIDO AMPLIADA LA NÓMINA DE PERSONAS Y EMPRESAS INTERDICTAS

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Anoche dióse a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se declaran incluídas en el decreto de interdicción a numerosas personas que tuvieron vinculación con el régimen depuesto.

El texto del decreto expresa: "Artículo 1º) — Decláranse incluídas en el decreto-ley del Poder Ejecutivo nacional Nº 5148, de fecha 9 de diciembre de 1955, a las siguientes personas físicas: Antonio Acosta, Manuel Acosta, Policarpo Acosta, Rolando Aguirre, Antenor Aguirre y su sucesión, José W. Agusti, Miguel Agusti, Enrique Alberdi, Juan Carlos Alberdi, César Albistur Villegas, Rosendo Allub, ex diputado José Alonso, ex diputado provincial Francisco Leguizamón Alvarez, Jorge Leguizamón Alvarez, Manuel Alvarez Pereyra, Elías Amado, José Pablo Amarante, Osvaldo Ameliotti, Salvador Amanis, Lidia Raquel Antonelli, Carmelo Annunziatta, Juan José Araos José Argaña, Luis Atala, Juan Azpilarte, Vicente Bagnasco, Aimar Balbi, José Bares, Pedro Daniel Barbiton, Juan Carlos Bambirra, Rina Souto de Bosel, Benjamín Bavio, Raúl Beguiristain, Salvador Benadon, Haydée Julia Jáuregui de Benegas, Gabriel Berlingieri, Roberto Berlingieri, Juan Carlos Bianchi, Oscar Bidegain, José Biondi, Pablo Birger, Carlos Biss, Enrique Blasco, Héctor Blasi, Dalmo Bojanich, Alberto Fernando Ricardo Bolaños, Alberto Bonino, Pedro Bonnefon, Francisco Borgonovo, Juan Born, Juan Honorio Bosso, Elena María Botto, Pedro A. Boullhesson, Josefa Dominga Brigada de Gómez, Nelly Josefina Brigmolo, Alberto Brocard, Aníbal Bullrich, Julio César Caffaro Rossi, Ricardo Cairoli, Eloy Camus, Luis Cantore, César Alberto Cao Saravia, Eduardo Carbajales, Dorindo Carballido, Ezio Armando Carena, Roberto Adolfo Carena, Antonio Carregal, Ernesto Carreras, Natalio Carbajal Palacios, Armando Casas Nóblega, Carlos Castiglioni, Raúl B. Castillo, Antonio Castro, Emilio Castro, Manuel Castro, Venancio Castro, Fernando Cerrajería, Ignacio Jesús Cialcela, Antonio Cianciarulo, Juan Cignetti, Enrique Aquiles Colombo, Albino Colarte, Luis Collazo Stroni, Juan Manuel Concado, Ciro Contal Crespo, Antonio Corominas, Augusto Corradini, Carlos Alberto Costa, Susana Correche, Alberto Crespo, E. Crespo, Luis Cruz, César Cuadrado, Miguel Angel Cuiñas, Amado J. Gentile, María Giangrego de Morando, Mercurio Giuliano, José Gobello, Poncio Godoy, Mario Mateo Goizueta, Marcos Goldenberg, Adela Goldkbullid de Apold, Felipe Gómez del Junco, Samuel Gómez Enríquez, Pedro Gomis, Alberto González, Alejandro Federico González, José Froilán González, Luis González, Eduardo González, Ricardo Grandio, Sebastiano Grandio, Manuel Grandio, Manuel Graña Etcheverry, Oscar Armando Goyeneche, Juan Guereño, Isidoro Gurevich, Carlos M. Haedo, Claudio Hardoy, B. Herzen, Herbert Hoffman, José Iparraguirre, Alberto J. Iturbe, Carlos Arturo Juárez, Emilio Kartulovic, Abraham Kriper, Marcelo Santiago Klopfstein, Carlos Alberto Kohler, José Oscar Lagomarsino, Luis María Landín, Ludovico Lavia, Francisco Antonio Lettaconi, Amado J. Curchod, Rolarte Enrique Cursack, Miguel Angel Chiappe, Marcelo Davini, Rodolfo Decker, Ramón Degreef, Antonio Daimundo, Oscar de la Rosa Igarzábal, Delmiro de Luca De Soto, Guillermo Delger Marquiz, Arturo Del Río, Jorge Descotte, José Exequiel Pompeyo De Ninnis, Joaquín Díaz de Vivar, E. Díaz Sáenz Valiente, Carlos Díaz García, Guillermo De Prisco, Américo Dilarantis, Di Tella Torcuato (sucesión), José Bruno Dírito, Alberto Dodero (sucesión), capitán Alberto Domínguez, Carlos Joaquín Domínguez, Rodolfo José Agustín D'Onofrio, Edelina Doura de Galli, María Doura de Córdoba, Alberto Durán, Carlos Durán, Joaquín Durán, Jorge Durán, Ricardo Joaquín Durán, Santiago Durán, Víctor Baltasar Durán, Arístides Ernesto Durante, Juan José Egan, Héctor Omar Elliot, Dante Emiliozzi, Torcuato Emiliozzi, Saturnino Erro, Juana Alicia Espejo de Ramos, Paulino Feijo, Baltasar Fernández, Hernán Fernández, Elena Fernícola, Julio Figueroa, J. Figueroa, A. Flasche, Francisca Flores, Eduardo Julio Forteza, Eric Forrest Green (sucesión), Roberto Braga Fraigo, Alfonso Frangipal, Roberto Freytes, Ludovico Freude, Rodolfo Eugenio Ludovico Freude, Juan Manuel Fangio, Pedro Gagliardo, Bernardo Gago, Juan Gálvez, Oscar Gálvez, Julio Gallego Soto, Ernesto García, Juan Carlos García, Manuel Anselmo García, Alberto Oscar Gatto, José Gelbard, Carlos Alberto Gentile, Marta Giangrega, Juan Lolman, Mauricio Lolman, Jacobo Lobaks, Pablo López, Noé López, Raimundo López, Domingo J. Luccardi, Raúl Felipe Lucini, Angel Lucini, Luis Lutteral, J. Lutteral, M. Macabate, Héctor Rodolfo Marino, Santiago Marini, Angel Baltasar Martín, Ana María Martínez, Domingo Della Mastraigo, Héctor Mastro, Horacio Mathieu, Héctor Pedro Mazzadi, Daniel Mendiondo, Carlos Menditeguy, Laura Ana o Tita Merello, Humberto Messina, Bernardo Messina, Angel J. Miel Asquia, Esteban Moldes, Juan H. Molinuevo, Abel Montes, Juan Carlos Monti, Oscar Morelli, Enrique Moroni, Alberto Musis, Julio Naldich, Julio Nalef Isa, Fanny Navarro, Bernardo Neustadt, Félix Oscar Nicolini, Alberto Lorenzo Noailles, Santiago Novaro, Francisco Novellino, Leonardo Obeid, Enrique Osella Muñoz, Julián Optux, Rafael Ostolaza, Edmer R. Otalli, Pedro Ramón Otero, Carlos Alberto Pailliot, Orlando Parolin, Julio Patisochan, Enrique Patrón Irigoyen, Indalecio Peña, Angel Peralta, Luis Peralta Ramos, Pedro Perea, Osvaldo Pérez Pardo, Luis Pericas, Américo Perrota, Ernesto Petrini, Federico Pfister, Juan Carlos Picasso Elordy, José Picerni, Hilda Leonor Pineda de Molins, Ezio Pino, Edgardo Pintos, Emilio Felipe Pintos, Antonio Pizarri, Alejo Pruell, Raúl Alejandro Poggio Coronel, Antenor Polo, Susana o Isabel Pomar de Carrillo, Augusto Porto, José Porta Santamagne, José Presta, Pascual Preste, Rodolfo Raimundo o Raimondi de la Serna, Raúl Rapela, Juan C. Reynal, Leandro Reynés, Alfredo Máximo Renner, Eduardo Resta, Luis Ricciardi, Fernando Riera, Rubén Floreal Rizzo, Alberto Rocamora, Luis Armando Roche, Rosa M. Ciani de Rodríguez Cámpora, Alberto Rodríguez Larreta, Roberto Rosselli, José Rodríguez Ugarte, Rodolfo Rosauer, Rodolfo Rosemberg Moerel, Valerio Rouggier, Eduardo Pío Ruiz Villasuso, Eduardo Isaac Rumbo, Oscar Rumi, Enrique David Ryan, Carmen Salaber de Montesinos, Aristeo Salgueiro, Hilario Salvo, Amalia Sangiergio de Lectoure, Pedro Julio Sanmartín, Roberto Santanciero, Víctor Santesteban, Luis Osias Schapira, Carlos Schemle, Ellis Shulman, Carlos Manuel Seeber, Dorina Selvi de Noailles, Luis Siffenis, Agustín Siboldi, Manuel Sielecki, Félix Singer, Emilio F. Siri, Alberto Delerino Sivori, Lorenzo Soler (h), Luis Elías Sojit, Manuel Sojit, Boris Sojit, Gastón Solari, Torcuato Sozio, Modesto Spachessi, Julio Spiritoso, Carlos Stad, Luis Felipe Suárez, Sergio Sundelad, Juan Taboada, Juan Carlos Taraffo, Oscar Tascheret, Beato Miguel Tejada, Ramón W. Tejada, Joel Tendeter, María Terán de Weiss, José Tesorieri, Germán Timmermann, Roberto Eugenio Esteban Tiphaine, Daniel Tiphaine, Victorio Tommasi, Raúl Tortorelli, José Tortosa, Henri Ullman, José Manuel Ulloa, Antonio Valerga, Isidoro Varea, Javier Vázquez Iglesias, Isidoro Ventura Mayoral, Pedro Juan Vignale, Alberto Vignes, José María Villafañe, Reinaldo Viviani, Teodoro Walterio Vogt, Guillermo Wortters, Juan Carlos Zabala, Juan Carlos Samudi, Ber Zeylicovich y Bartolo Zaminovich, O. Lestaconi y Juan Litman.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese".

Entidades interdictas

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La nómina de las nuevas sociedades incorporadas a la interdicción por decreto del Poder Ejecutivo es la siguiente: Adelanto S.A., Aguirre Mastro y Cía. S. R. L., Asemeta, Cía. Asociada de Metales y Minerales S.R.L., Autaro Mendoza S. A., Autarc Rosario S. A., Avellaneda Motor S. A., Banco Popular La Plata, Barry Mayol, Bassler Limitada, Berlengieri Roberto S. A., Bodegas y Viñedos "El Globo" S. A., Camafi S. A., Cepamar S. A., Comercial y Agropecuaria, Cifim S. A., Cimar S. R. L., Coninco S. R. L., Concord S. A., Cristalerías Vidrart S. A., Comercial e Industrial, Dalmine S. A., Belger Marques y Cía. S. R. L., De Ninnis y Rodríguez Larreta S. R. L., Doalda S. R. L. Editorial "La Ley" S.R.L., Escobar Woters Sociedad Colectiva, Establecimientos Fabriles Guereño S. A., Establecimientos Textiles Argentinos S. A., Kneiza S. R. L., Fadip S. A., Fata S. R. L., Favia S.R.L., Fiat Argentina S. A., Fiat Someca S. A., Fibrolín S. R. L., Figueroa Argentina S. A., Ford Armando, Forrest Green Eric S. R. L., Fangio Juan Manuel y Cía. S.R.L., Agencia de Automóviles, Fangio Juan Manuel y Cía. S. R. L. Talleres Mecánicos, Galvar S. A., González Alejandro S.A. Comercial e Industrial, González Eduardo S.A., González José Froilán y Cía. S.R.L., González y Cía., Alejandro F. S. R. L., Granja Dolores S. R. L., Guaré S. A., Guillermo Woters, Comercial, Industrial y Financiera; Henri Ullmann S.A., Hilalus S. R. L., Ifma S.R.L., Industria Lanera Argentina, Industrias Kaiser Argentina S. A., Joyería Ricciardi, Joyería Stad, Juan Orsi e Hijos S. A., Lagomarsino S. A., La Amistad S. R. L., "La Razón", diario de la tarde, S. A.; Laprida S. A., La Tehuelche S. R.L., Lonalino S. A. Comercial e Industrial, Lord S. A., Mafico S. A., Mar Chiquita S. A., Martrans Argentina, Michel Dovra S.A., Normanda S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Norte Limitada, Oscar Morelli y Cía. S. R. L., Pelizzari S. A., Peña y Marini, Piperbo S. A., Plata Sur S. A., Portalex S. R. Ltda., Pranar S. R. L., Rada S. A., Red Argentina de Autopistas S. A. Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Resta, Eduardo S. A., Rodolfo Moerrell y Cía. S. A. Industrial y Comercial, Saie S. R. L., Sameral S. R. L., Samya S. A., Sandaro S. R. L., Skuman Lutral y Cía., S. A. Comercial e Industrial, Siade S. A., Siam Di Tella S. A., Siat S. A., Sierras de Balcarce S. A., Sigma S. R. L., Gilera Argentina S. R. Lda., Socinco S.A., Souto y Albo S. R. L., Suixtil S. A., Sur S. R. L., Tabaris S. R. L., Tandil S. A., Televa S. A., Textil Oeste S. A., Tiphaine y Cía. S. A. Industrial y Financiera, Vázquez Iglesias, Williams Química S.A., y la parte de capital privado de todas las empresas mixtas del Estado, nacional o de las provincias.

Al problema del tambo refiérese una entidad

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El problema del tambo — según la Federación de Entidades de Productores de Leche— fué deliberadamente abandonado por las autoridades depuestas, fijándose a la leche un precio injusto que ha sumido a esta explotación en la ruina y en la desesperanza. Agrega la citada entidad, en notas enviadas a los ministros de Comercio e Industria, que debido a ello los tambos abastecen a la población en una proporción del cincuenta por ciento de leche más en relación a las posibilidades de otros países, con mayor población y menos recursos naturales.

Expresa al mismo tiempo que los nuevos precios de los cereales y la carne han abierto a los productores nuevos incentivos por lo que muchos tamberos inclinarán sus esfuerzos hacia ellos planteando un nuevo interrogante para la producción láctea, la que traerá —dice— toda clase de perjuicios para el abastecimiento de la población, especialmente para la capital federal y el Gran Buenos Aires.

EL PRESIDENTE DE EE. UU.



El presidente Eisenhower enciende las luces del árbol de Navidad en Wáshington por control remoto desde su finca rural de Gettysburg.

EXISTIA UNA RED DE ESPIONAJE EN UNA REPARTICION

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La comisión investigadora que actúa en el Ministerio de Trabajo y Previsión comprobó que en el Instituto Nacional de Previsión Social existía una organización de espionaje y delación que trabajaba en íntima colaboración con la secretaría de enlace de Defensa Nacional. Esta secretaría de enlace fué creada cuando era presidente del instituto el Dr. Roque V. Policicchio y estaba a cargo del Sr. Angel Sabûch Muñiz, el cual tenía contacto directo con Control de Estado.

Merced a las actividades de la organización, muchos empleados del Instituto Nacional de Previsión Social fueron dejados cesantes o exonerados. Los delatores estaban catalogados por siglas y no tenían necesidad de firmar sus denuncias. Sus informaciones eran entregadas al encargado Sabûch Muñiz en un bar de la esquina de San Juan y Entre Ríos que ya no existe. Los que trabajaban en estas delaciones seguían previamente un curso especial de aprendizaje. La comisión investigadora halló directivas firmadas por Sabûch Muñiz para la comisión de esas tareas. La circular No. 10 del 28 de abril de 1952, dice textualmente: "Que dada la misión especial para el personal dependiente de esta secretaría, recuerda al mismo que la eficiencia para el ascenso será dada únicamente por la cantidad y calidad de la información producida y que, en caso de deficiencia en las informaciones, se solicitará del presidente del instituto deje sin efecto la designación".

Por su parte, la comisión investigadora que actúa en la biblioteca del Congreso comprobó otra irregularidad, consistente en la donación a particulares de libros de la misma. Los que más se han beneficiado con estas donaciones son, huelga decirlo, los ex legisladores del régimen. Valerio Rouggier, presidente de la comisión administradora de la biblioteca, recibió 86 volúmenes; Alejandro Giavarini, presidente de la misma comisión y luego ministro de Trabajo y Previsión, 126; Rinaldo Viviani, 47; Elías Teodoro Amado, 18; Bernardo Messina, 50, y Nicolás Angulo 24 volúmenes.

Los libros de referencia son publicaciones que periódicamente se reciben en ese departamento, de conformidad con disposiciones de la ley 11.723 sobre propiedad intelectual. En su gran mayoría carecen de gran valor bibliográfico para la institución del Congreso y por ello se destinan a bibliotecas populares de escasos recursos. Pero nunca con anterioridad habían sido donados a particulares, porque siempre se entendió que hacerlo importaba un abuso y una transgresión a los fines de la ley.

Graves irregularidades en La Plata

LA PLATA, 27 (UP) — La comisión investigadora que actúa en el Ministerio de Obras Públicas verificó que se ejecutaron trabajos por valor de 760.133 pesos en la quinta del presidente depuesto, en San Vicente, con fondos del erario público, y personal de la Dirección de Vialidad de la provincia. Esos trabajos, realizados entre 1947 y 1955 constaron de una pista para motocicletas de 3.50 metros de ancho por 2.000 de extensión, alcantarillas de acceso, caminos internos y externos, desagües y emparejamiento de terreno.

Para ello se fraguó un expediente con intervención directa del ex gobernador Aloé, el ex ministro de Obras Públicas, Rodríguez Jáuregui, y otros altos ex funcionarios del régimen. En tal expediente se hacían aparecer esos trabajos como de reparación, conservación y construcción de caminos de acceso a la localidad, es decir, obras de utilidad pública cuando en realidad sólo lo fueron en provecho para el solaz del ex dictador.

De estas constancias, agrega la comisión investigadora, surge que se han cometido los delitos de falsificación de instrumento público, malversación de fondos y defraudación al fisco haciendo de ellos responsables al ex gobernador Aloé, al ex ministro Rodríguez Jáuregui y a altos funcionarios de la Dirección de Vialidad aparte del ex presidente quien aparece incurso en el delito de asociación ilícita y defraudación al fisco con el agravante de ejercer la presidencia en aquella época.

En el M. de Marina se designó investigador

BUENOS AIRES, 27 (UP). —El capitán de corbeta Mariano I. Queirel ha sido designado investigador de la conducta y procedimientos del personal civil de la Marina de Guerra.

En los considerandos de la resolución del ministro de Marina se expresa que la nombrada designación se ha efectuado en "la necesidad de examinar la situación del personal civil de la Marina de Guerra, al que conviene investigar a fin de asegurar desde el punto de vista de su conducta cívica, y que carece de tales condiciones quien en el desempeño de sus actividades en la repartición, al realizar actos positivos de solidaridad con el régimen depuesto, se ha apartado de su estricto deber, en cuanto ello implique la comisión de delitos, faltas o actos reñidos con la lealtad debida a la función pública".

LA FUA REFIERESE A LA ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina aboga por la suspensión de la aplicación del reciente decreto del Poder Ejecutivo sobre organización de las universidades.

Dice en una declaración pública que no debe aplicarse todavía ese decreto-ley, pues es preciso proceder "a su estudio y discusión, con participación de los sectores interesados".

Se agrega en la declaración: "Cuando el estudiantado esperaba normas generales mínimas que otorgasen verdadera autonomía universitaria, conforme con repetidas promesas del gobierno provisional, se ve sorprendido por la sanción, por parte del Poder Ejecutivo, de un decreto-ley que so pretexto de tender a esa autonomía la niega de hecho al entrar a la reglamentación de fondo del régimen organizativo de las universidades nacionales. Se trata de un estatuto universitario dictado sin previo conocimiento de parte de la opinión pública, sin pedir opinión a los sectores interesados por el mismo y sin el amplio debate que hace a la esencia de las instituciones republicanas y democráticas".

Señala también la cláusula del decreto por la que se autoriza la creación de universidades privadas, diciendo que ese sistema "nunca fué experimentado con anterioridad en el país y no ha sido sometido aún a una madura discusión en nuestro país", agregando a renglón seguido que "la disposición no encuadra dentro de un decreto de autonomía de universidades existentes, a más de significar una legislación de fondo y un cambio trascendental en la orientación educacional hasta ahora vigente en el país". Expresa también que es "inadmisible cualquier discriminación de tipo político o ideológico como la que establece los requisitos especiales del Art. 32o." y finalmente reafirma su "decisión de seguir bregando por una real y auténtica autonomía universitaria".

FUÉ INTEGRADA EN PARANA LA CAMARA N. DE APELACIONES

PARANA, 27. — Quedó integrada la Cámara Nacional de Apelaciones de esta ciudad con los nuevos miembros recientemente designados Dres. Julio M. Calderón, Mario Lothringer y Juan O. Nux. En acuerdo extraordinario fueron designados presidente y vicepresidente del tribunal para el año 1956 los Dres. Calderón y Nux, respectivamente. Como vocal de feria durante el mes de enero próximo actuará el Dr. Calderón asistido del secretario Dr. Antonio Ernesto Pintos.

En ceremonia que se cumplirá mañana a las 11.30 prestarán el juramento de ley ante dicha Cámara los nuevos magistrados y funcionarios de la jurisdicción a saber: fiscal de cámara Dr. Manuel A. Arebal; juez nacional de primera instancia de Paraná Dr. Edmundo Reula, y procurador fiscal y defensor de menores Dres. Benjamín Piñón y Carlos J. Vieyra, respectivamente, además de otros magistrados y funcionarios designados en otros juzgados nacionales de Entre Ríos y Corrientes.

Juez nacional de C. del Uruguay fué designado el doctor Benjamín Stubrin.

Revelación de la comisión investigadora

PARANA, 27. — La Comisión Investigadora Provincial tiene en su poder las cartas donde el comando táctico del Partido Peronista de Entre Ríos indicaba a las autoridades superiores de esa agrupación las personas contra las cuales se iban a cometer atentados criminales en la provincia. La documentación respectiva ha sido secuestrada en la sede central del Partido Peronista en la capital federal. En la lista se consignan los nombres de personas con su respectiva filiación política, domicilio, localidad y teléfono.

La nómina de Paraná es la siguiente: radicales: Miguel A. Parente, José M. Garayalde, Silvano Santander, Luis César Corte, Bernardo Aguilar Torres, Enedin Lezcano, Carlos H. Perette, Eduardo A. Solari, Reinaldo Barbagelata, Raúl L. Uranga, Jorge W. Ferreira, Arturo J. Etchevehere, Domingo Borgogno, Federico Formento, Eduardo Laurencena, Eduardo Laurencena (h.), Miguel Laurencena, Eduardo Rodríguez Vagaría, Roberto Rodríguez Vagaría, Jacobo Katzenelson, Horacio L. Reynoso, Alberto B. Brolo, Carlos Cassani, Adolfo Aeberhard, Eugenio Rebaque Thuillier, Benjamín Piñón, Raúl Elizondo, Tubal Ara, Raúl Churruarín, Antonio Franzotti, Liberto Beranguer, Juan A. Eyman, Samuel Hernovich, Antonio Tardelli. Conservadores: Adolfo A. Jaroslavsky, Emilio P. Pacher, Benjamín Vieyra, Francisco A. Frieni, Enrique A. Heffino, Julián Obald, Miguel Angel Arús, Guillermo Arús, Jorge Keselman. Socialistas: Juan O. Nux, Amaro López Etchevehere, Elviza Otaño de Gallino, Vicente Cavallo (h.).

Un conflicto obrero planteóse hoy en un frigorífico rosarino

ROSARIO, 27. — Esta mañana hicieron abandono de sus tareas en el frigorífico Swift cerca de 7.000 obreros. Informaciones recogidas en esferas sindicales señalan que ayer la empresa había resuelto la suspensión de numerosos obreros de cámaras frías y muelles de embarque, y que también esta mañana obreros de desinfecciones habían sido suspendidos.

A raíz de la situación planteada a estos trabajadores, manifestaron portavoces obreros que se produjo una gran confusión y se sumaron otros grupos de operarios, alcanzando el total de trabajadores que abandonaron sus tareas a más de 7.000.

También trascendió que la empresa se había limitado a suspender a cerca de 20 obreros por haber hecho abandono de su trabajo en un turno anterior, exponiendo más de 1.000 cuartos de "chilled-beef".

Esta tarde proseguían las tratativas entre el interventor del sindicato, segundo comandante de gendarmería Edgar Bachel, con autoridades del Ministerio de Trabajo e inspectores. Posteriormente el interventor debe presentar un informe a la asamblea de obreros.

Acto radical

ROSARIO, 27. — Son nueve los oradores que ocuparán la tribuna del acto que la Unión Cívica Radical, sector unionista, ha organizado para mañana a la noche en esta ciudad.

Hablarán Miguel Irigaray, Atilio Cattáneo, Miguel Angel Martínez, Julio Busaniche, Miguel Angel Zavala Ortiz, Juan Del Matti, Silvano Santander, Agustín Rodríguez Araya y Ernesto Sammartino.

SAN JUSTO
La colación de grados en la Escuela Normal

SAN JUSTO, 27 — La Escuela Normal Mixta de San Justo vivió otra de sus tradicionales jornadas. La colación de grados de la promoción 1955 trajo de nuevo la emoción al viejo salón de actos.

Presentes todas las conciencias rectoras de antaño en el lugar común de nuestra gratitud, nombres y rostros que el corazón pasa revista mientras la escuela despide a los nuevos maestros. Padres e hijos, profesores, alumnos, vecinos del pueblo colmaron el salón de actos y el patio adyacente, de fiesta todos y otra vez como en los buenos tiempos.

El acto en sí, sencillo y hondo fué un reverdecer de los viejos principios de la escuela que años oscuros denigraron y empalidecieron. Fué una noche de fiestas, no de pompas, sino de gala porque lo mejor de todos estuvo en ella.

La presencia de la interventora Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina ratificó el retorno a la paz tradicional de la casa. La gratitud de todas las generaciones forjadas en estas aulas se materializó en los egresados de 1930 que volvieron a expresarla. Hecho significativo de amor que perdura a través de los años.

Y cuando la campana cantó su adiós en la noche retornó en la emoción de todos la confianza de encauzar a la escuela en su recto camino de otrora.

ESPERANZA
La comisión de fiestas del centenario adoptó diversas resoluciones

ESPERANZA, 27. — Con la presidencia del Sr. Pío Jacinto Guala, inició sus actividades la comisión central de festejos conmemorativos del centenario de Esperanza, adoptando diversas resoluciones vinculadas con la organización de los actos que habrán de desarrollarse en la oportunidad.

A tal efecto dispuso difundir por medio de una publicación los antecedentes históricos de Esperanza, como primera colonia agrícola argentina y dirigirse al comisionado municipal solicitándole el retiro de todas las placas que instituciones locales hayan colocado al pie del monumento a la Agricultura erigido en la plaza San Martín, por considerar que las mismas afean su estética.

Asimismo aprobó el membrete que utilizará en los impresos que llevará la siguiente inscripción: "Comisión Conmemorativa del Centenario de Esperanza (Cuna de la colonización argentina). Esperanza, Santa Fe. Proyectada por documento legal el 15-6-1853.- Garantizada por ley del Congreso Nacional el 18-11-854. Dividida y amojonada entre setiembre y noviembre de 1855. Poblada a principios de 1856".

Venta de expeller. — Con motivo de la persistencia de la sequía es enorme la demanda de expeller de lino con destino a forraje del ganado y que es adquirido en las fábricas de aceite de lino. La firma Francisco Hessel e Hijos S.R.L. ha dispuesto reservar una partida de 400 toneladas con destino exclusivo a los ganaderos.

RAFAELA
La pavimentación de la avenida Pte. Roca da lugar a gestiones

RAFAELA, 27.—Ayer estuvieron en ésa el comisionado municipal Sr. Almaretti, los señores Oreste Berta, de la comisión consultiva comunal, Leonildo Alemandi, presidente del directorio de la Usina Municipal; Juan Skogmann y Dante Cuiñas, por el Centro Comercial, y los vecinos de la Avda. Roca, respectivamente, quienes conversaron con las autoridades de la intervención respecto a problemas locales y especialmente sobre la pavimentación de dicha arteria y del tramo Angélica - Rafaela de la ruta nacional No. 34.

Desígnase una comisión.— El comisionado municipal designó una comisión para que entienda en el mejoramiento del parque balneario, la que ha sido integrada por los señores Dr. Angel Cuñalbi, Antonio Ambrosio, Aldemar Mamelli y Héctor Ferrero, la que actuará con el asesoramiento del miembro de la junta consultiva Sr. Oreste Berta.

Biblioteca. — La agrupación adherentes a la U.C.R. (C.N.) inauguró en su local partidario, en Lavalle 42, una biblioteca, acto que contó con la presencia de numerosas personas.

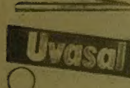
R. Central gestionará las transferencias de Olivera y de Marzábal

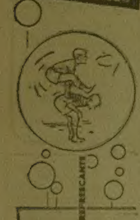
ROSARIO, 27. — El Club Rosario Central ha iniciado ya las gestiones para integrar el equipo superior que actuará en el campeonato de la A. F. A. En forma extraoficial ha trascendido que tiene interés por el concurso del jugador de Colón Olivera y por Marzábal, de Unión.

Otro elemento que se incorporaría a las filas centralistas sería el delantero Benjamín Santos, que ha regresado de Europa. El mencionado futbolista ya había pertenecido al club rosarino.

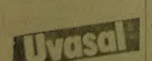












Colón y Banfield se medirán esta noche

De acuerdo con lo que hemos anunciado, el partido que esta noche sostendrán en el estadio Centenario los conjuntos de Colón y de Banfield, comenzará a las 21.30. El adelanto en la hora habitual de los encuentros nocturnos obedece al propósito de que el árbitro y los jueces de línea puedan regresar a Buenos Aires inmediatamente después de finalizado el match.

Pese a que está ya consagrado el campeón del certamen y que Banfield tampoco podrá alcanzar el segundo puesto que con buenos motivos pretendía, su presentación ha despertado interés. El conjunto demostró condiciones muy estimables que, sin duda, las expondrá en su lucha con Colón que, en la emergencia, jugará su último cotejo como local en lo que se refiere al torneo de primera división "B".

En el partido de la primera rueda, Banfield se impuso por tres tantos a uno.

Los equipos

Se anuncia que los equipos formarán de la manera siguiente:

COLON: Tenutta; Gómez y Rodríguez; Inventato, Ramírez y Pol; Oliva Silva, Oliva, Olivera, Mercado y Kairuz.

BANFIELD: Guastela; Rodríguez y Bagnato; Capparelli, Franco y Salator; Convertí, Grazzolo, Montes de Oca, Alvarez y Marángelo.

Arbitro y precios

Dirigirá el árbitro señor Lynch y el precio de las plateas será el siguiente: de cemento, 10 pesos para los no socios y 5 para socios; sillas, 5 y 2.50, respectivamente.

El horario

Como queda dicho, el partido comenzará a las 21.30.

En Rosario

Jugarán esta noche Central Córdoba y Atlanta.

Además, estos encuentros también nocturnos: Almagro c. Sarmiento y Arg. Juniors c. All Boys. Mañana, en horas de la tarde jugarán Nueva Chicago con El Porvenir.

Noticias del exterior

Deporte en el exterior

PARIS, 27 (UP). — El diario deportivo "L'Equipe" elogia entusiastamente al futbolista argentino Alfredo Di Stéfano por su notable actuación en el partido que Real Madrid, por el que juega, venció a Partizan de Yugoeslavia por cuatro goles a cero.

Di Stéfano contribuyó a los tres primeros goles mediante muy buenas combinaciones, especialmente con Castaños y marcó el cuarto.

Robert Vergne, corresponsal de "L'Equipe" en Madrid dice: "Di Stéfano, una vez más fué el gran maestro de esta "fantasía" para los dos aleros, Gento y especialmente Castaño fueron también grandes artesanos de la victoria". En otro párrafo repite la opinión al decir: "El joven Castaños y Di Stéfano fueron los grandes artesanos del tremendo éxito español".

Futbol italiano

MILAN, 27 (UP). — El cuadro de Milán derrotó a Juventus por tres goles a uno en un partido oficial de la competencia italiana de futbol.

Milán ganó el primer período por dos a uno.

El interior izquierdo uruguayo Juan Schiaffino marcó los dos últimos goles de Milán, a los 38 minutos del primer período y a los 17 del segundo.

En los otros dos partidos de primera división, Atalanta venció a Sampdoria cuatro a uno y Pro Patria perdió en la cancha de Lanerossi por uno a cero.

En la segunda división, Udinese se mantuvo en la delantera de las posiciones al derrotar a Taranto por dos a uno.

Futbol inglés

LONDRES, 27 (UP). — Los siguientes fueron los resultados de los partidos de futbol por el campeonato de primera división de la liga:

Aston Villa 1, Portsmouth 3; Birmingham 6, Everton 2; Blackpool 4, Huddersfield 2; Bolton 1, Manchester City 3; Burnley 1, Preston 2; Cardiff 1, Chelsea 1; Manchester United 5, Charlton 1; Sheffield United 0, Luton 4; Sunderland 1, Newcastle 3; Tottenham 4, West Bromwich 1; Wolverhampton 3, Arsenal 3.

Boxeo

MILAN, 27 (UP). — El campeón europeo de peso liviano, Duilio Loi, de Trieste, venció por nockaut al británico Gordon Goodman, al minuto y 33 segundos del sexto round de su pelea concertada a 10 vueltas, en la que no se disputaba el título. Loi puso fuera de combate a su adversario con una violenta izquierda al hígado.

Actividades del Club de Niños 'M. Belgrano'

El jueves próximo se llevará a cabo una cena de camaradería que contará con la presencia de todos los jefes de unidades escultistas, de la que también participarán los jóvenes de la División Vanguardistas.

—En las instalaciones del Club de niños "General San Martín" continúan las clases de natación, los martes y viernes de 15 a 17, los domingos, todo el día.

—El 3 de febrero, un grupo de 45 niños partirán del local social a las 18, rumbo al campamento de la Sociedad Escultista Argentina, en Anisacate (Córdoba).

Goleadores del torneo oficial de basquetbol

Cumplida la 1a. fecha del torneo oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol, Orlando Peralta continúa encabezando el cómputo extraoficial de goleadores. A continuación se detallan los jugadores que han conquistado más tantos, consignando solamente aquellos con un promedio superior a los 10 goles por partido:

Orlando Peralta (Unión)	158
José Brigonne (Sport.)	144
Raúl Rossetti (Colón)	142
Tomás Damiani (ASOEM)	133
R. Rodríguez (Repúbl.)	116
J. Tognotti (Rivad.)	101
Ricardo Crespi (GyE)	99
Dgo. Damiani (ASOEM)	97
H. Virgilio (GyE)	88
Torregiani (Regatas)	82
C. Pristeri (Sport)	77
Passarini (Regatas)	73
H. Ramírez (Rivad.)	71
C. Vabitto (Kimb.)	70

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: Estimada actividad; precios muy bajos de cotización nominal, sin diferencia de calidad y condiciones de preparación. Entrada: 3.188.

Cotizaciones

Novillos de 391 a 420 kilos, de $ 1.70 a 2.20; de 421 a 450 kilos, de $ 1.80 a 2.05; de 450 a 490 kilos, $ 1.70; de 500 arriba, de $ 1.60 a 1.75. Vacas buenas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.50 a 1.70. Gordas especiales de 450 a 499 kilos, sin cotización; de 500 arriba, $ 1.50. Conserva buena, de $ 1.20 a 1.30; inferior, de $ 0.60 a 1.05. Novillitos generales y especiales de 351 a 390 kilos, de pesos 2.10 a 2.20; de 391 arriba, de $ 2.10 a 2.28. Vaquillonas gordas especiales de 331 a 350 kilos, de $ 2.07 a 2.18; de 331 a 350 kilos, de $ 2 a 2.05. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2.08 a 2.20; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Generales, nominal. Mamones gordos especiales, $ 0.49. Torillos y terneros chanchería, de $ 1.50 a 1.79. Toros conserva, $ 1.30.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Nacional, La Blanca, Sansinena, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 27. — Con entrada normal de hacienda realizó sus operaciones en la fecha este mercado. El 38 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza estuvo sostenida para las reses especiales de consumo y encalmada para las haciendas regulares y generales. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.975 a 2.025; novillos gordos, de $ 1.85 a 1.90; novillos de carne gorda, de $ 1.25 a 1.445; novillos de carne flaca, de $ 1.375 a 1.701; novillitos, de $ 1.77 a 2.17; vacas especiales, no entraron; vacas gordas, de $ 1.59 a 1.682; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.50; vacas flacas, de $ 1.13 a 1.304; vaquillonas, de $ 1.22 a 2.04; terneros, de $ 1.525 a 2.243; toros, torunos y bueyes, de $ 1.15 a 1.31. Entradas: novillos, novillitos y toros, 427; vacas y vaquillonas, 188; terneros y mamones, 3. Total: 618 cabezas de las cuales compró la CAP para el consumo, 186; el frigorífico Swift, no operó y para abasto, 432.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 27. — Por mercaderías disponibles se cotizaron hoy los siguientes precios: maíz consumo sobre camión, $ 35; a granel, $ 32; morocho Rosario, $ 37. Nabo, de $ 120; alpiste, $ 145. Mijo disponible, $ 30; cargado al 28/2/56, $ 30; al 31/3/56, $ 38. Alpiste, sin cotización. Cebada vieja, de $ 42 a 45; nueva, $ 52. Avena, de $ 48 a 50. Arveja vieja, de $ 65 a 73; nueva, de $ 60 a 78. Lentejones, de $ 150 a 160.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 27. — La plaza en general estuvo entonada. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie G, 54.500 a $ 95.50. Títulos provinciales: Buenos Aires, serie E, 15.000 a $ 92.60. Acciones: Celulosa Argentina, 285 a $ 180. Acindar, 50 a $ 244; 50 a $ 246. Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 540. Ferrum Financiera, 200 a $ 244. Banco El Hogar, 100 a $ 22. Tamet, 50 a $ 222. Uralex, 100 a $ 146.

Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe

CONVOCATORIA

Asamblea general ordinaria

De acuerdo al art. 23 de los estatutos, convócase a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1955 a las 21.30 hs., en el local de la [illegible]

No habrá campeonatos infantiles y juveniles

La Comisión Provincial Ejecutiva de los campeonatos infantiles y juveniles ha dado a conocer el telegrama que fuera enviado al Interventor Nacional y que dice así:

"Informo a V. E., que por deficiente preparación de los participantes, poco número de inscriptos, atraso en algunas regiones y necesidad de hacer economías, se ha dispuesto dar por terminados los campeonatos infantiles y juveniles, rama masculina y femenina en la etapa en que se encuentren".

Firmado: Walter von Rentzell, Director General Instituto Nacional de Acción Social.

El futbol dió pérdidas en el C. Independiente

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El día 30 del actual en horas de la tarde, el club Independiente realizará asamblea general, a los efectos de considerar su memoria y balance como así las operaciones de crédito en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y solicitar la debida autorización para invertir en el próximo ejercicio 300.000 pesos en obras nuevas y de conservación.

Para ese mismo día y a continuación de ese acto, se llevará a cabo una asamblea general extraordinaria tendiente a obtener la autorización para la inversión, en el año entrante, de 600.000 pesos en pago de transferencias de nuevos elementos.

La utilidad neta del ejercicio, luego de practicadas las amortizaciones del activo fijo alcanzó a 1.842.93 pesos. Los aumentos de las remuneraciones a los futbolistas, remitidas en agosto con retroactividad al 1o. de enero y la merma acusada en las recaudaciones de los encuentros frustraron las esperanzas puestas en un ejercicio iniciado promisoriamente y llevaron a ese exiguo total.

La cuenta de futbol profesional arrojó una pérdida de 303.297.03 pesos contra los 288.644.33 pesos de ganancia que se obtuvo el año pasado. Los gastos ocasionados con motivo del festejo del cincuentenario ascendieron a 72.443.28 pesos, los de la administración a 800.818.68; los de la sede a 439.975.17; los del estadio a 215.864.44; los del departamento de educación física, a 490.590.23, y los del futbol profesional a 3.021.448.17, siendo los jugadores mejor pagados los siguientes: E. Grillo 250.971.86 pesos; O. Cecconato 233.078.98; R. Micheli, 191.910.90; O. Cruz, 178.286.30; J. Barrera, 176.813.84; R. Bonelli, 175.568.18; E. Abraham, 170.836.31, y J. Varacka, pesos 169.051.81.

Diversas noticias del Club Atlético Unión

La comisión directiva del Club Atlético Unión, ha dado a publicidad el siguiente boletín informativo:

Tenis Criollo. — La comisión directiva ha resuelto felicitar a los señores Osvaldo Castellanos y Agustín Albornoz, con motivo de haberse adjudicado el primero y segundo puesto respectivamente del torneo oficial de la categoría single cadete de la Federación Santafesina de Tenis Criollo.

Pelota a paleta. — En el torneo de pelota a paleta organizado por el club Atlético de Rafaela las parejas integradas por los señores Haffes-Correa y Cejas-Biagioni, se clasificaron en primero y segundo lugar respectivamente.

Invitaciones. — Se han recibido invitaciones de los clubs Compañía General Buenos Aires, de Pergamino, Defensores de Colón, de Colón (E. R.) y de la Liga de Bell Ville, para que el primer equipo de futbol de la entidad juegue en esas localidades en fechas próximas.

Conscripción de socios. — Se ha resuelto que hasta el 31 de enero próximo se acepten solicitudes de socios anuales exclusivamente sin pago de cuota de ingreso.

Felicitaciones a Argentinos Juniors. — Con motivo de haberse adjudicado el campeonato de primera B de la A. F. A., el equipo de Argentinos Juniors, la C. D. ha enviado al club amigo un conceptuoso telegrama felicitándolo por la conquista.

Judo. — Una buena actuación cumplieron los representantes de Unión en el torneo de judo nacional individual que se realizó en Buenos Aires. Domingo Higa y Raúl Coimbra ocuparon el segundo y el quinto puesto respectivamente.

Basquetbol : :

Partidos femeninos se disputarán hoy



Gimnasia y Esgrima puntero e invicto del torneo que esta noche jugará con Unión

Con los partidos que se jugarán esta noche se cumplirá la segunda fecha de la segunda rueda del torneo de categoría única femenina de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El mejor encuentro de la jornada estará a cargo del puntero invicto del torneo, Gimnasia y Esgrima, que deberá cotejar fuerzas con un equipo que se viene superando en cada presentación: Unión. Ambos cuentan en sus filas con elementos de reconocidos méritos, tales como Edelvis Rodríguez, la mejor jugadora del torneo argentino jugado en Resistencia, María del Carmen Llano, Amanda Carlen, y la señora de Arriola. En cuanto a Unión tiene en Katia Lapalma a su mejor elemento. También son destacados valores del "cinco" rojiblanco Mimí Martínez, Clelia Miotti y Carmen Giménez.

Otro partido que promete mucho es el que apurarán en la cancha de Rivadavia Jrs., Reservistas y Sportivo Candioti. Han cumplido estos conjuntos a lo largo del torneo muy buenas performances que pueden reeditar esta noche.

El programa completo de esta noche es el siguiente:

Cancha de Rivadavia: A las 20.45, mayores, Rivadavia y Reservistas y a las 21.45, femenino, Reservista c. Sportivo Candioti.

Cancha de Gimnasia: A las 20.45, mayores, Gimnasia c. Newell's y a las 21.45, femenino, Gimnasia c. Unión.

Cancha de Escalante: A las 20.45, cuarta, Escalante c. Atl. Gimnasia y a las 21.45, femenino, Escalante c. Sporting.

Cancha de Unión: A las 21 y 30, 1a. masc., Unión c. A. S. O. E. M.

Los partidos de mañana

Mucho interés han despertado los encuentros de primera división que se jugarán mañana correspondientes al campeonato ordinario de la Asociación.

El programa para mañana es este:

Cancha de Gimnasia: A las 21.30, 1a., Gimnasia c. Regatas.

Cancha de Sporting: A las 21.30, 1a., Sporting c. Rivadavia.

Cancha de República: A las 21.30, 1a., República c. Colón.

Cancha de Escalante: A las 21.30, 1a., Kimberley c. Escalante.

El torneo de ARBES

El interesante torneo de ARBES proseguirá esta noche con la realización de cuatro partidos. En Esperanza se juega el clásico local entre Martín Fierro y Alma Juniors. Por su parte Unión Santo Tomé, puntero del torneo al igual que Alma Juniors, tendrá que jugar frente a General Güemes.

El programa de la jornada es el siguiente:

En Esperanza: Alma Juniors c. Martín Fierro.

En Santo Tomé: Unión Santo Tomé c. Gral Güemes.

En San Jerónimo Norte: Sanjú c. Atenas Club.

En San Carlos Centro: Argentino c. Atlético Franck.

Los cadetes de República

El campeonato ordinario de la Asociación en la categoría cadetes menores, tiene en el conjunto de República del Oeste a su puntero absoluto. Los cadetes menores de esta entidad han dado muestras de su capacidad al vencer, en el último partido disputado, a Sporting por 103 a 13 cifras que dicen de una extraordinaria capacidad y eficacia de sus integrantes.

La popular entidad del barrio Oeste se ha caracterizado siempre por el empeño que ponen sus dirigentes en la formación de nuevos valores. Todos trabajan sin desmayos para "hacer" nuevos y brillantes jugadores.

República del Oeste es un verdadero semillero. De esa institución salieron jugadores de la talla de Peralta, Poletti, Gervasoni, Bruno, Néstor Rodríguez y otros que escapan a nuestra memoria.

Doná, director técnico

Se ha hecho cargo de la dirección técnica del primer equipo de República del Oeste el ex jugador de la entidad, Osvaldo Doná. Se le presenta a este caballeresco deportista la oportunidad para demostrar sus grandes conocimientos del basquetbol. Tenemos la seguridad que sus enseñanzas no caerán en saco roto y que los jugadores habrán de asimilarlas para su propio beneficio.

La reunión de anoche

Una breve reunión realizó el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Entre los asuntos tratados figuran los siguientes:

—Se aceptó la renuncia de los señores M. Teplitzki y Villalba como miembros de la subcomisión de torneos. Se designó al secretario rentado, señor Sama, para suplantarlos hasta tanto se nombren los reemplazantes.

—Fué ofrecido el conjunto femenino de Luis Cabrera Ganna de Chile. Se dispuso pasar el ofrecimiento a las instituciones locales.

—Fueron aumentados los viáticos a los árbitros.

—Se resolvió convocar a asamblea extraordinaria para el 9 de enero próximo a fin de elegir un tribunal de justicia ad-hoc para que entienda en un sumario.

—Se dispuso que la última fecha del torneo de primera masculina se disputa el 4 de Enero. La segunda rueda dará comienzo el 11 del citado mes.



Postergó un sorteo el Cicles Club 'Libertad'

La comisión directiva del Cicles Club "Libertad" ha informado que ha sido postergado hasta nuevo aviso el sorteo de los bonos de contribución de la entidad que debía efectuarse en la última jugada del corriente mes. Se agregó que oportunamente será fijada la fecha en que se procederá a su sorteo.

Nuevas autoridades del C. Personal de Correos

Recientemente se llevó a cabo la asamblea general ordinaria del Club del Personal de Correos y Telecomunicaciones la que, entre otros asuntos, consideró la memoria y el balance del ejercicio fenecido, que fué aprobado por unanimidad.

Luego se procedió a elegir las nuevas autoridades de la entidad recayendo la elección en las siguientes personas: presidente, Bautista T. Monasterolo; vice 1o. Luis Gigena, vice 2o. Angel E. Piaggio; secretario, Juan Sabá; pro. Ovidio Rosso; tesorero, Adelqui Viale; pro. Francisco E. Vulpetti; secretario de actas, Guillermo Mendoza; vocales titulares: Desiderio Scrochi, Cándido C. Ponce, Orlando Zmutt, Arturo Castaños, Pedro Vargas y Domingo Caggiano; suplentes: Marcelino Peña, Alejandro Kuselco, Domingo Naffa, Horacio Muñoz, Sabatino Constantini y Ricardo Gutiérrez. Comisión de hacienda: Mauricio Epeltauss, Eduardo Ortiz Lombardi, Angel Arioli, Eladio Rosso, Antonio Carrasco; suplentes: Flaminio Parra, León Alaluf y Héctor González.

El jugador O. Massei elogia las condiciones de elementos de S. Fe

ROSARIO, 27. — El destacado delantero de Rosario Central Oscar Massei, en declaraciones hechas al representante de EL LITORAL en ésta, dijo que en la primera oportunidad que tenga de establecer contacto con deportistas y periodistas de Italia, no va a dejar de tener en cuenta a los valores de la ciudad de Santa Fe.

Hizo mención especial del half izquierdo Quevedo de Colón y al centrehalf del mismo club, Ricardo Ramírez a quien calificó de deportista muy caballeresco.

También dijo que en Santa Fe le habían causado óptima impresión los tres centrales de la línea delantera de Unión a los que consideraba altos exponentes del deporte argentino.

Oscar Pita y C. Gil se medirán mañana

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Mañana se enfrentarán en un combate a 15 vueltas por el título, el campeón argentino de los mediomedianos, Oscar Pita y Cirilo Gil.

Pita se mantiene invicto como profesional, pero luego de una breve actuación en Estados Unidos parece haber decaído mucho, en tanto que Gil es un valor en ascenso, cuya única derrota le fué infligida por el cubano Kid Gavilán, ex campeón mundial de la categoría.

Habrá asamblea en el Club F.C. Santa Fe

El jueves a las 21 se reunirá la asamblea del Club F. C. Santa Fe para tratar, entre otros asuntos, la modificación del estatuto y del reglamento y además para tratar la construcción de una cancha de basquetbol.

Dirigentes, asociados y simpatizantes se reunirán en una cena que tendrá lugar en las instalaciones del club, la misma noche.

Un agasajo se llevará a cabo en el C. Kimberley

El viernes a las 21.30, en las instalaciones del Club Kimberley se llevará a cabo un agasajo del que participarán asociados y simpatizantes. Se servirá un refrigerio y las tarjetas pueden reservarse hasta el jueves a las 22, en la secretaría de la entidad. La fiesta se hará en despedida del año 1955.

Torneo de natación en el Club de Regatas

El jueves a las 16 se llevará a cabo en el Club de Regatas el torneo estudiantil de natación "Francisco Urange". Tomarán parte representaciones de las escuelas Industrial, de Comercio y de la Inmaculada Concepción.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer la nómina de inscriptos.

Una citación

Para este torneo se cita a los siguientes estudiantes del Colegio Nacional "Simón de Iriondo": Agustín Zaragozi, Luis Rauzzino, Mariano Vera Candioti, Jorge Cello, Rodolfo Giménez, Luis De Feo, Oscar Serrichio, Juan C. Alvarez, Jorge Betemps, Pedro Rauzzino, Osvaldo Monje, Raúl Moreno, Oscar Dmuck, Manuel Osmaechea, N. Marín, Luis Broca y Ricardo Echagüe.

Diez clubs de la 1a. B no reúnen condiciones

BUENOS AIRES, 27. — Ha dado comienzo a su labor la comisión especial designada por la intervención de la Asociación del Futbol Argentino, para establecer si los estadios de las entidades afiliadas se ajustan a las reglamentaciones vigentes. Se han efectuado diversas inspecciones que obligarán a varias instituciones a realizar urgentes reformas, para no perder la categoría en la que actualmente militan.

Oficialmente no se ha dado a conocer ninguna información, no obstante lo cual se está en condiciones de adelantar el nombre de los clubs que no se ajustan a las disposiciones reglamentarias.

En primera división, se encuentran Gimnasia y Esgrima y Estudiantes, ambas de La Plata, cuyas tribunas no tienen la capacidad para 30.000 espectadores. En la misma condición se halla Argentinos Juniors, virtual campeón del certamen de primera B. Cabe destacar, asimismo, que esta entidad ha iniciado ya las obras para cumplir con dicho requisito.

Entre los clubs de primera B, que deben tener capacidad para 15.000 espectadores, y que no están en esas condiciones, son: El Porvenir, All Boys, Almagro, Argentino de Quilmes, Defensores de Belgrano, Excursionistas, Nueva Chicago, Sarmiento de Junín, Dock Sud y Temperley. Colegiales, que asciende a esta división, tampoco tiene el estadio con esa capacidad.

En consecuencia los estadios de entidades de 1a. "B" en condiciones reglamentarias son los de Unión, Talleres, Atlanta, Banfield, Quilmes, Colón y Central Córdoba.

Asimismo en segunda división, los clubs Sacachispas, Estudiantes, Acassuso, Arsenal, Brown, J. J. Urquiza, Liniers y Riestra, deberán hacer arreglos en sus canchas, a los efectos de que puedan tener capacidad para 2.500 personas.

Para cumplir con dicho requisito las instituciones aludidas tendrán plazo hasta el 1o de abril del mes próximo, y si así no ocurriera, perderán su actual categoría.

El pase de Massei

El presidente de la Comisión Interventora en la Asociación del Futbol Argentino, señor Arturo Bullrich, declaró que dicho cuerpo resolverá mañana acerca de la transferencia del jugador Oscar Massei, de Rosario Central al Internacional de Italia. Dijo el señor Bullrich que el jugador había sido incluido en la selección nacional que participará en el campeonato sudamericano extra, a jugarse el mes próximo y en el panamericano de Méjico, de febrero, por lo cual su pase definitivo al club italiano deberá ser considerado.

Dirigentes de Rosario Central conversarán al respecto con las autoridades de la A. F. A. Se anticipó por otra parte, que aún no llegó el pedido de pase de la Federación Italiana.

Por vía aérea, Oscar Massei viajó a Italia. Como se sabe percibirá 350.000 pesos por dos años y un sueldo mensual de 15.000 pesos, además de los premios especiales.

Falleció el Sr. N. Newton

El que fuera donante de un tradicional trofeo, la Copa Newton, que se disputaba entre argentinos y uruguayos, ha fallecido en esta ciudad. El señor Nicanor Newton fué un destacado y entusiasta deportista que instituyó el citado trofeo en el año 1906. Se disputó hasta 1946, oportunidad en que los argentinos vencieron por 6 a 2.

Argentinos en la prueba de S. Silvestre

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Partieron con destino a San Pablo (Brasil), los atletas argentinos que intervendrán en la carrera de San Silvestre que organiza el diario "A Gazeta Sportiva".

Los corredores que defenderán los colores argentinos en la mencionada competencia son: Raúl Ibarra, Luis Sandoval, Juan Doroteo Miranda y Armando Pino que suplantará a Melchor Palmero. La prueba, que comprende 7.300 metros por las calles de la ciudad de San Pablo, contará con la participación de 271 brasileños, 4 argentinos, 3 paraguayos, 3 chilenos, un finlandés, un sueco, un inglés, un alemán, un yugoeslavo, un peruano, 4 uruguayos y un mejicano.

Aquiles Gregorutti ganó por K. O. a R. Carreras

ASUNCION, 27 (UP). — El boxeador argentino Aquiles Gregorutti, volvió a presentarse en forma exitosa en esta capital, enfrentando en el estadio Comuneros a René Carrera, ante una gran cantidad de espectadores. La pelea que fué de trámite violento, terminó cuando el argentino al conectar un fuerte gancho de izquierda sobre la mandíbula del ídolo paraguayo, lo envió a la lona por toda la cuenta, en el 10o. round.

San Lorenzo ganó en Valencia: 4 goles a 2

VALENCIA (España), 27 (UP). — El equipo de futbol San Lorenzo de Almagro venció hoy al Valencia F. C. por cuatro goles a dos.

El primer tiempo terminó dos a uno, en favor del Valencia.

Bolsa de noticias

Club A. Almagro

Mañana a las 21 en la sede del club, Talcahuano y 36 Sin Nombre se servirá un refrigerio a los socios y simpatizantes, despidiendo el año. Las tarjetas se reservan por los tel. 22000, 19616 y 18448.



